



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**INFORME DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE
MARÍA DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR**

DOCENTE EN FORMACIÓN:

ANDRÉS DAVID MONTUFAR ACONCHA

COD: 1.067.728.023

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA
2020**



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**INFORME DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE
MARÍA DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR**

DOCENTE EN FORMACIÓN:

ANDRÉS DAVID MONTUFAR ACONCHA

COD: 1.067.728.023

ASESOR:

**JUAN CARLOS ACERO JÁUREGUI
MAGISTER**

COORDINADOR DE PRÁCTICA:

**BENITO CONTRERAS EUGENIO
MAGISTER**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA
2020**



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	7
1.0 CAPÍTULO I OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR	8
1.1 RESEÑA HISTÓRICA.....	9
1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA, CORDEMAR AZUL, MARIANISTAS.....	9
1.2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PEI.....	9
1.2.2 ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DEL PEI CON RESPECTO AL CONTEXTO REGISTRO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL.....	10
1.2.3 SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.	10
1.2.4 CARÁCTER CATÓLICO DEL CENTRO.....	11
1.2.5 DESARROLLO PLENO DE LA PERSONALIDAD.	11
1.2.6 PARTICIPACION.	12
1.2.7 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INTEGRACION.....	12
1.2.8 RELACION CON EL ENTORNO.	12
1.2.9 INNOVACION E INVESTIGACION.	12
1.2.10 COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	13
1.2.11 LA EVALUACIÓN ACADÉMICA.....	13
1.3 MARCO LEGAL.....	16
1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL:.....	17
1.4.1 MISIÓN.....	17
1.4.2 VISIÓN.....	18
1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:.....	18
1.6 FILOSOFÍA.....	19
1.7 PERFIL.....	19
1.8 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	21
1.9 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL.....	22
1.10 SÍMBOLOS INSTITUCIONAL.....	23
1.10.1 EL ESCUDO ACADÉMICO.	23
1.10.2 EL ESCUDO ORGANIZACIONAL.	23
1.10.3 LA BANDERA.....	24



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.10.4	EL LOGOTIPO.	25
1.11	DEL MANUAL DE CONVIVENCIA SOCIAL DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.	25
1.11.1	CAPITULO 7: DE LOS DEBERES.	25
1.11.2	Art. 81: Los deberes de los alumnos pueden ser clasificados así:	25
1.11.3	Art. 82: Se consideran deberes morales:	25
1.11.4	Art. 83: Se consideran deberes para con el plantel:	25
1.11.5	Art. 84: Se consideran deberes para con las personas:	26
1.11.6	Art. 85: Se consideran deberes académicos:	26
1.11.7	Art. 86: Son deberes de los padres de familia los siguientes:	27
1.11.8	Art. 87: Son deberes de los profesores los siguientes:	27
1.12	CAPITULO 8: DE LOS DERECHOS.	28
1.12.1	Art. 88: Son derechos de los alumnos:	28
1.12.2	Art. 89: Derechos de los Padres de Familia:	29
1.12.3	Art. 90: Son derechos de los profesores los siguientes:	29
1.13	LEY DEL MENOR: ARTÍCULO 42 OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	30
1.13.1	ARTÍCULO 43 OBLIGACIÓN ÉTICA FUNDAMENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.	31
1.13.2	ARTÍCULO 44 OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	32
1.14	NUESTROS UNIFORMES	33
1.15	INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	35
1.16	SALÓN DEPORTES	36
1.17	HORARIO	37
1.18	MATRIZ DOFA	38
	FORTALEZAS	38
	OPORTUNIDADES	38
	DEBILIDADES	39
	AMENAZAS	39
	CAPÍTULO II	40
2.0	PROPUESTA PEDAGÓGICA	40
2.1	TÍTULO DE LA PROPUESTA:	40





2.2	OBJETIVO GENERAL:	40
2.3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	40
2.4	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	40
2.5	FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA	42
2.6	JUSTIFICACIÓN	42
2.7	POBLACIÓN	43
2.4	MARCO CONCEPTUAL	45
2.5	MARCO TEÓRICO	48
CAPÍTULO III		53
3.0	INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	53
3.1	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	53
3.2	EJECUCIÓN	54
3.3	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	55
3.4	METODOLOGÍA	61
3.5	EVALUACIÓN	66
3.5.1	CUALITATIVA	66
3.5.2	RESULTADOS	66
3.5.3	PROCESO	67
3.5.4	FORMATIVA	67
3.5.5	CONCLUSIONES	68
3.5.6	RECOMENDACIONES	69
3.6	ANEXOS DEL CAPÍTULO III	70
CAPÍTULO IV		84
4.0	ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	84
CAPITULO V		85
5.0	FORMATOS DE EVALUACIÓN	85
5.1	FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO	85
5.2	FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS ...	87
5.3	PLAN TEÓRICO PRÁCTICA INTEGRAL	89
5.4	FORMATO N°1 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL	90
5.5	FORMATO N°2 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL	91
CONCLUSIONES		92



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	94
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.	94
2) ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE.....	95
3) GRUPOS OFICIALES DE WHATSAPP DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	96
4) EVIDENCIA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	97
5) ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA DE DESEMPEÑO DE LA METODOLOGÍA DEL DOCENTE PRACTICANTE ANDRES DAVID MONTUFAR ACONCHA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA “CORDEMAR”.	99
6) ESTRUCTURA EVALUACIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN FISICA CUARTO PERIODO PRIMARIA GRADO 2°, 3°, 4° Y 5°.	102
7) ESTRUCTURA EVALUACIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN FISICA CUARTO PERIODO BACHILLERATO GRADO 6°, 7° Y 8°.	104
8) ESTRUCTURA EVALUACIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN FISICA CUARTO PERIODO BACHILLERATO GRADO 9°, 10° Y 11°.	106
9) LISTA DE ESTUDIANTES DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA “CORDEMAR”.....	108
10) CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN	109
11) ASISTENCIA A LAS CAPACITACIONES PEDAGÓGICAS.....	110



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



INTRODUCCIÓN

Los estudiantes de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física recreación y deportes de la universidad de pamplona cuando llegamos al décimo semestre cursamos la práctica integral docente que consiste en demostrar todas nuestras aptitudes y fortalezas en el campo de la docencia, recibiendo en primera instancia la respectiva inducción a cargo de los magísteres Benito Contreras Eugenio y Leidy Consuelo Ortiz, coordinadores de la práctica integral docente. Posterior a ello se inició la reunión para la asignación del respectivo asesor para cada grupo de los estudiantes, donde cada uno debe realizar un informe detallado de las características generales y específicas de la institución educativa en donde ejecutara su práctica integral docente.

Este trabajo consiste en realizar un informe con características específicas, tales como la reseña histórica, el proyecto educativo institucional, manual de convivencia, entre otras más. Aplicando una observación de la institución educativa y generar un diagnostico que tiene como fin conocer las necesidades, fortalezas y debilidades del entorno tanto educativo como deportivo.

Una vez finalizada las respectivas reuniones académicas, el siguiente paso consistía en reuniones con el señor rector Henry David Del Castillo Sanabria y el docente del colegio del colegio el corazón de maría Jhan Alberto Díaz Álvarez para concretar la información requerida para enriquecer y generar el respectivo informe. Posterior a ello, la presentación del grupo de estudiantes con el asesor magister Juan Carlos Acero Jáuregui quien dio vía libre para poder trabajar en las respectivas propuestas y trabajar en el colegio con los estudiantes de educación física.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.0 CAPÍTULO I OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR

CORDEMAR



Merceditas Salgado Martínez
1890 - 1982

Fundadora en Bogotá: Año 1959
Directora General de: 1959 a 1978
65 Años de Servicios Docentes
19 Años al Servicio de la Obra Cordemariana



Rosita Del Castillo Sanabria
1940 - 2016

Fundadora en Codazzi: Año 1969
Directora General de: 1978 a 2016
51 Años de Servicios Docentes
53 Años al Servicio de la Obra Cordemariana



Colegio El Corazón De María

"Para nosotros educar lo es todo"



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.1 RESEÑA HISTÓRICA

El colegio fue fundado en 1969, por las profesoras Mercedes Salgado Martínez, y Rosita Del Castillo Sanabria, encontrándose en la carrera 18 N 15 – 59. Detrás de la iglesia central la divina pastora, y a pocos pasos del cementerio central, con el propósito de proporcionar una educación integral de calidad, que se caracterizara por su efectividad, a niños de familias de clase media interesadas en tener hijos aplomados, que reconocieran lo valioso que poseían, se prepararan para conservarlo y posteriormente en su vida adulta, con su comportamiento inteligente, lo acrecentaran. Desde entonces es un compromiso fundamental que el alumno pacta con sus padres y profesores, educarse y formarse como persona de bien, para continuar sus estudios superiores y trabajar, en empleos o negocios productivos, siéndole útil a su familia y a la sociedad circundante, escalando posiciones sociales y económicas, que recompensen el esfuerzo realizado, y la inversión hecha por sus padres en su educación. El alumno cordemariano tiene el deber de llegar a ser más de lo que hoy es, y llegar a tener más de lo que hoy tiene. A prepararse para servir... y a no negociar jamás su sagrado derecho de progresar y ser feliz.

1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA, CORDEMAR AZUL, MARIANISTAS.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA:

CÓDIGO DANE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 320013000489

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA

MUNICIPIO: AGUSTÍN CODAZZI

NOMBRE DEL RECTOR: HENRY DAVID DEL CASTILLO SANABRIA

NOMBRE DEL CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN: HENRY DAVID DEL CASTILLO SANABRIA

NÚMERO DEL TELEFONO FIJO Y MOVIL DEL CONTACTO: 5767353 – 3153295086

CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO: henrydavid24@gmail.com

1.2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PEI.

CARÁCTER: ACADÉMICO

ÉNFASIS: CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PEI: 25 DE MARZO DE 2015

FECHA DE APROBACIÓN DEL PEI: 11 DE AGOSTO DE 2010

NÚMERO DE ACTA DE APROBACIÓN: 03



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.2.2 ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DEL PEI CON RESPECTO AL CONTEXTO REGISTRO DEL ENTORNO INSTITUCIONAL.

PRINCIPAL USO DEL SUELO: COMERCIAL

SECTOR DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN: COMERCIAL

El Proyecto Educativo del Centro define nuestros **rasgos de identidad**, los **objetivos** y **valores** en que se inspira nuestra acción educativa y especifica la estructura organizativa y participativa en el Colegio.

Este Proyecto asume los contenidos básicos del “**CARÁCTER PROPIO DE LOS COLEGIOS MARIANISTAS**”, así como las líneas pedagógicas generales emanadas de ese Carácter Propio y que denominamos “**PEDAGOGÍA MARIANISTA**”

Es un Proyecto común para las **cuatro etapas** escolares que se imparten en el Colegio: **EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y EDUCACIÓN MEDIA VOCACIONAL** y, al mismo tiempo, inspira las decisiones curriculares de todas y cada una de dichas etapas.

1.2.3 SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.

El Colegio El Corazón de María, de acuerdo con su Carácter Propio, tiene como objetivo fundamental la educación de los alumnos según los principios del Evangelio y las orientaciones del Magisterio de la Iglesia Católica, los principios de la Constitución y los fines de la actividad educativa.

Para ello les ayudará:

- 1.-** A adquirir conocimientos y hábitos intelectuales y de trabajo en orden a su capacidad para la posterior actividad profesional.
- 2.-** Al ejercicio y respeto de los derechos, deberes y libertades humanos fundamentales.
- 3.-** A progresar en el ejercicio responsable de su libertad.
- 4.-** A la convivencia con espíritu de fraterna solidaridad y de servicio a los demás.
- 5.-** A la búsqueda de la justicia y de la paz mediante un compromiso de trabajo en la construcción de la fraternidad humana.
- 6.-** Al conocimiento y vivencia personal y comunitaria del Mensaje de Jesucristo, al estilo de María.
- 7.-** A la experiencia y libre opción de la fe para encontrar plenitud de sentido a la existencia humana, en una síntesis personal de vida, cultura y fe.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



8.- A la adquisición y activa manifestación de las actitudes cristianas fundamentales, con sentido de apertura al futuro y una actitud crítica y creativa.

En consonancia con lo anterior, el COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA, fundamenta su acción educativa en los siguientes Principios:

1.2.4 CARÁCTER CATÓLICO DEL CENTRO.

1.- Como Colegio confesionalmente católico, el Colegio El Corazón de María en su educación, hace referencia explícita a la concepción cristiana de la vida y del hombre, de la que Jesucristo es el centro. De esta concepción cristiana se deduce una determinada perspectiva del origen y del destino del hombre, de su dignidad y de su misión en el trabajo, en la familia y en la sociedad.

2.- Toda su dinámica educativa debe realizarse en un clima coherente con la visión cristiana de la vida, que encuentra su auténtica interpretación en la enseñanza religiosa, impartida con la mayor calidad posible dentro del horario escolar, y en la catequesis de la palabra de Dios.

3.- En el Colegio El Corazón de María, los miembros de la Comunidad educativa procuran traducir su fe cristiana en el comportamiento individual y social, mediante el testimonio de una vida personal y comunitaria inspirado en las exigencias de un cristianismo comprometido.

4.- En el Colegio se prepara a los alumnos para que en plenitud de conciencia y responsabilidad puedan hacer, de manera progresiva, una opción personal libre, explícita y madura de la fe cristiana como miembros de la Iglesia de Cristo.

5.- Las prácticas religiosas, principalmente la oración y los sacramentos, deben servir fundamentalmente para la educación en la fe y para su expresión comunitaria ante los demás y en unión con ellos. En fechas significativas del año litúrgico o escolar, tienen lugar actos religiosos de carácter colegial.

6.- El culto y devoción a María, la Madre de Dios, son características esenciales de la vivencia cristiana transmitida por los Colegios Marianistas y encuentran su manifestación en la vida colegial.

7.- El Colegio El Corazón de María vive su comunión con la Iglesia a través de la Iglesia local. Su acción educativa y las actividades que desarrolla se integran en la misión evangelizadora de la Iglesia diocesana.

1.2.5 DESARROLLO PLENO DE LA PERSONALIDAD.

Entendida la persona como una totalidad, los fines educativos deben incluir, necesariamente, todas y cada una de las dimensiones de la persona: cognitiva, corporal, afectiva, social, ética y religiosa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.2.6 PARTICIPACION.

Principio que comprende diversos ámbitos de actuación educativa, que pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Intervención de toda la Comunidad educativa en el proceso de formación de los alumnos y alumnas.
- Intervención del propio alumno/a en su proceso de enseñanza/aprendizaje
- Colaboración con el grupo.

1.2.7 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INTEGRACION.

Entendemos este Principio, como el derecho de todos a tener una misma condición educativa durante el periodo en el que se producen los principales cambios y transformaciones tanto en el aspecto intelectual como en el de la socialización y el desarrollo de la personalidad.

En otro sentido, entendemos la Igualdad de Oportunidades para todos, sin ningún tipo de discriminación, no como uniformidad, sino como "dar más a los que más necesiten", de manera que el Colegio pueda tener un papel "igualador" de las diferencias sociales y culturales que presentan los alumnos y alumnas en el momento de su entrada en el Colegio.

El Principio de Integración lo entendemos como complemento y ampliación del anterior con respecto a los alumnos y alumnas con cualquier tipo de discapacidad. La integración será real y efectiva, cumpliendo el principio de Igualdad de Oportunidades en cuanto a dar más (de lo que necesite) al que más necesidades tengan, sean estas del tipo que sean.

1.2.8 RELACION CON EL ENTORNO.

- En cuanto al proceso de enseñanza, buscamos la relación con el entorno de los alumnos/as en los objetivos, contenidos, actividades y materiales que se utilizan, procurando, de esta manera, acercarnos a los intereses y motivaciones de estas edades.
- En cuanto al funcionamiento y organización general del colegio, pretendemos la integración real y efectiva del Centro en nuestra ciudad y en nuestro barrio.

1.2.9 INNOVACION E INVESTIGACION.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- Entendemos este Principio, que es un componente básico de cualquier actividad humana, como medio para desarrollar un espíritu crítico y curioso en los alumnos y alumnas que favorezca el desarrollo de la autonomía intelectual y personal.
- En otro sentido, planteamos este Principio como fundamento de la Formación permanente del profesorado, como mejora de su profesionalización y de la práctica educativa.

1.2.10 COMPONENTE PEDAGÓGICO.

Corriente Conductista: De la escuela tradicional heredamos, códigos de honor. Sistemas de estímulo positivo, y distinción. Claridad en la promoción de valores y comportamientos considerados correctos. Definición clara de responsabilidad, autoridad y desempeño. Y códigos de cumplimiento en nuestro quehacer diario.

Escuela Activa: De la Escuela Activa, utilizamos algunas metodologías de integración cuando realizamos actividad de fraternidades escolares; en los que alumnos de distinto grado se juntan para llevar a cabo competiciones, experiencias de campo, acciones ecológicas, celebraciones religiosas, retiros y convivencias. Casi siempre en el desarrollo de Proyectos Transversales y la formación en valores.

Pedagogía Conceptual: De la pedagogía conceptual utilizamos algunas metodologías que tienden a fijar en los educandos definiciones, conceptos y a manejar las principales relaciones entre estos. El uso de mentefactos, y mapas conceptuales que sintetizan importantes contenidos temáticos.

Aprendizaje Significativo: Del Aprendizaje significativo utilizamos metodologías que tienden a generar espacios y experiencias escolares que le sirvan al alumno como referencia a lo tratado y aprendido en clase. Que les permite aprender a partir de lo que ya saben.

1.2.11 LA EVALUACIÓN ACADÉMICA.

Los principales objetivos de la evaluación académica son:

- Identificar características personales, intereses, aptitudes, ritmos de desarrollo, y estilos de aprendizaje en los estudiantes.
- Identificar en el educando las dificultades que tiene para lograr los objetivos académicos propuestos en cada asignatura.
- Ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y en general de las experiencias.
- Proporcionar al profesor información para reorientar o continuar su práctica pedagógica.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



La evaluación es el proceso de comparación del estado de desarrollo formativo y cognoscitivo de un alumno, con relación a los objetivos específicos propuestos en el currículo. Se puede realizar así:

- Mediante el uso de pruebas de comprensión, análisis, discusiones, crítica, apropiación de conceptos, y aplicación de conocimientos; que permitan apreciar el proceso de organización del conocimiento que ha elaborado el estudiante, y su capacidad para producir formas para solucionar problemas prácticos.
- Mediante apreciaciones cualitativas hechas como resultado de la observación, los diálogos, las entrevistas abiertas, formuladas por el profesor acerca de sus alumnos.

La evaluación debe evaluar al alumno en forma integral, por lo tanto, debe tener en cuenta:

- **El desarrollo cognoscitivo del alumno:** Es decir el aspecto intelectual, el proceso de organización del conocimiento elaborado por el alumno, y las capacidades o competencias o habilidades demostradas en la solución de problemas y ejercicios prácticos.
- **La adquisición de hábitos de estudio:** Es decir la forma de realizar el trabajo escolar. La valoración de su nivel de Disciplina o desempeño en el cumplimiento de sus funciones como estudiante.
- **El desarrollo personal:** Es decir los demás aspectos de la formación integral (Moral, Social, Intelectual, Afectivo y Físico), verificando si el alumno está logrando consolidar en su carácter el perfil propuesto por la institución.
- **Calificación del desarrollo cognoscitivo del alumno:** Toda previa y examen periódico o trabajo académico será calificado con números en una escala del 0.0 al 5.0.

Y tendrá una correspondiente valoración cualitativa de acuerdo a la siguiente tabla.

NUMEROS	VALORACION
De 0.00 a 2.99	BAJO
De 3.00 a 3.99	BASICO
De 4.00 a 4.49	ALTO
De 4.50 a 5.00	SUPERIOR

Determinación de la calificación de una asignatura en un periodo académico: Para determinar si un alumno alcanzó o no el objetivo general propuesto en una asignatura, se procederá a computar las cinco calificaciones reglamentarias obtenidas en un periodo académico.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Determinación de la calificación de una asignatura en el año escolar: Para determinar si un alumno alcanzó o no el objetivo general anual propuesto en una asignatura, se procederá a sumar el acumulado académico de dicha materia en cada periodo. Teniendo en cuenta que dichos acumulados tienen el siguiente valor:

NUMEROS	VALORACION
Primero	15%
Segundo	15%
Tercero	30%
Cuarto	40%

Calificación del desempeño escolar o disciplina del alumno: La adquisición de hábitos escolares será calificada con números de porcentaje en una escala del 0% al 100%. Teniendo en cuenta la apreciación cualitativa de todos los profesores en su materia o materias de los aspectos: Puntualidad, Organización, Responsabilidad, Atención, y Disposición. Y tendrá una correspondiente valoración de acuerdo a la siguiente tabla:

NUMEROS	VALORACION
De 0% a 69%	BAJO
De 70% a 79%	BASICO
De 80% a 89%	ALTO
De 90% a 100%	SUPERIOR

Calificación del desarrollo personal del alumno: El desarrollo personal del alumno será calificado con números de porcentaje en una escala del 0% al 100%. Teniendo en cuenta las anotaciones en la hoja de Conducta del alumno y la apreciación cualitativa del director de grupo y el líder de grupo. En aspectos tales como: Aseo personal, trato social, compostura, Colaboración, y toma de decisiones. Y tendrá una correspondiente valoración de acuerdo a la siguiente tabla:





NUMEROS	VALORACION
De 0.00 a 2.99	BAJO
De 3.00 a 3.99/td>	BASICO
De 4.00 a 4.49	ALTO
De 4.50 a 5.00	SUPERIOR

Causales de Reprobación Académica en un Grado:

Un alumno reprueba su curso, cuando presente una o más de las siguientes condiciones:

- Haber alcanzado o superado el 10% de inasistencia injustificada a clases. (20 días de inasistencia)
- Haber obtenido un promedio general inferior a 3.0
- Haber reprobado tres o más áreas
- Haber sido convocado y autorizado a presentar actividades de nivelación y no hacerlo en el tiempo perentorio.
- Haber presentado actividades de nivelación y seguir presentando las mismas deficiencias que mantengan la reprobación de las áreas en cuestión.

1.3 MARCO LEGAL

Ley General de Educación (del 2009) Plantea que los estudiantes de nuestro país deben alcanzar pleno desarrollo personal, social, físico e intelectual, en el contexto de la valoración de los derechos humanos, la libertad, la diversidad y la paz para que aprendan a conducir su vida, convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la sociedad. Este es un mandato y a la vez una aspiración respecto de la educación escolar. Ley Violencia Escolar (del 2011) Define lo que se entiende por convivencia escolar y por acoso escolar permanente o bullying. Plantea que en todos los establecimientos debe existir un encargado de convivencia escolar. Reitera que es el reglamento interno el que debe contener las normas de convivencia, respecto de las cuales se entregan criterios de elaboración. Responsabiliza a los adultos de la comunidad educativa de la promoción de la convivencia escolar y de la prevención del acoso escolar, tanto como de informar sobre situaciones de violencia que afecten a un estudiante. El establecimiento educacional deberá acreditar el nombramiento y determinación de las funciones del



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Encargado de Convivencia Escolar, además de la existencia de un Plan de Gestión, documentos que deben estar disponibles ante una fiscalización. Marco Curricular Vigente Regula lo que se debe enseñar y aprender en los establecimientos escolares del país, asume lo planteado Por las normas colombianas, indicando que todos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos; que la perfectibilidad es inherente a la naturaleza humana y que posibilita el desarrollo de procesos de autoafirmación personal. Además, plantea que la libertad hace de cada persona un sujeto de derechos y deberes, a quien le es propia la capacidad de razonar, discernir y valorar, fundamentos, estos últimos, de una conducta moral responsable.

Como Colegio Corazón de María propiciamos y cuidamos una convivencia fundada en la dignidad de la persona, creado a imagen y semejanza de Dios. La vocación del hombre según el plan de Dios: nacidos para amar. La conciencia de cohesión social (integración y bienestar) y por lo tanto de bien común. La opción de actuar desde la sabiduría interior. La dignidad humana requiere que el hombre actúe según su conciencia. El proyecto educativo y la espiritualidad cordimariana. A través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece el hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación

1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL:

1.4.1 MISIÓN

Somos el Colegio “El Corazón de María” de Agustín Codazzi, una institución de Educación Formal, laica, de carácter privado, sin ánimo de lucro, y de población mixta; que ofrece a los niños y jóvenes una formación integral de alta calidad, proveniente de una cultura y tradición occidental, cristiana, republicana y de inclinación económica liberal. Que defiende el derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la propiedad, y a la búsqueda de la felicidad. Cumpliendo con los requisitos del Estatuto de Educación Nacional, de la República de Colombia. El Colegio El Corazón de María, es una comunidad educativa católica inspirada en el Carisma Marianista. Brinda, a la luz de la espiritualidad y pedagogía marianistas, una educación integral de calidad con un currículo centrado en la persona, con metodologías y recursos adecuados. Al estilo de María, evangeliza para formar personas integra, éticas y proactivas, que se comprometan con la defensa de la vida, la justicia, la paz y la creación. Y, crea vínculos interpersonales e institucionales que manifiestan el modelo mariano de Iglesia que responde a los nuevos retos de la sociedad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.4.2 VISIÓN

En el año 2019, el Colegio El Corazón de María, CORDEMAR, será una institución educativa que conservando su esencia católica brinda una formación integral acreditada bajo estándares nacionales. Que:

- Promueve en la Comunidad Educativa, la formación en la Fe y la práctica de los valores cristianos en concordancia con el Carisma Marianista.
- Evangeliza a las familias y fomenta la formación de comunidades laicas, dentro de un entorno fraterno basado en la equidad, el honor, y la excelencia.
- Inspirada en el estilo mariano de iglesia y sociedad forma líderes éticos, que son agentes de humanización, progreso y cambio para la sociedad, con una clara conciencia social, económica y política que atentos a los signos de los tiempos, sean defensores de la vida y los valores democráticos con una clara inclinación económica liberal que favorece la propiedad privada, las libertades individuales y los derechos civiles.
- Dispuesta a aportar para mantener un clima de progreso, justicia y paz en Colombia; fomenta el desarrollo humano, la conciencia ambiental, el desarrollo sostenible y la educación privada de calidad.

1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

Orientamos nuestra acción formativa basada en los valores institucionales de la Corporación Colegio El Corazón de María, CORDEMAR y de su Comunidad Laica Marianista:

- **Sentido trascendente de la existencia y formación en la fe:** Es la firme convicción de una vida eterna más allá de la muerte como don de Dios. Tendemos a sembrar, cultivar y hacer fecundo el espíritu cristiano en los hombres.
- **Carisma marianista, nos comprometemos en alianza con María:** “nosotros hemos elegido a María como Madre”, y “nos hemos comprometido con María a todo lo que un hijo debe hacer, sobre todo, nos hemos comprometido a su asistencia”. Esto significa colaborar con María en su misión de hacer presente a Jesús en nuestro exigente contexto. El culto y la devoción por María, son características católicas y encuentran su manifestación en nuestra vida colegial.
- **Espíritu de familia:** Se trata de un estilo enraizado en la igualdad creadora de comunión, en donde las diferencias generan complementariedad y no enfrentamiento. Tal como lo vivió Jesús.
- **Vocación de servicio:** La capacidad de darse a los demás, teniendo la conciencia de brindar un servicio con sentido apostólico. Promovemos en nuestros educandos los valores de la cultura



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



occidental, y los preparamos para que defiendan la democracia, las libertades individuales y los derechos civiles.

- **Sin ánimo de lucro:** Trabajar sin buscar utilidades económicas para beneficio particular.
- **Eficiencia:** El uso racional de los recursos.
- **Calidad:** Satisfacer las necesidades y superar las expectativas de quienes reciben nuestro servicio.

1.6 FILOSOFÍA

- Vela por el apego a la doctrina mariana en la institución.
- Aviva la fe en Jesucristo y en María Santísima, promoviendo su culto, el estudio de temas cristianos y marianistas.
- Promueve la escala de valores institucional que se deriva de la persona de la Santísima Virgen María.
- Verifica que la metodología pedagógica tenga las características de la educación marianista.
- Impulsa la pastoral educativa marianista entre los alumnos del colegio.
- Fomenta el fortalecimiento de las Fraternidades Escolares Marianistas y su correcto funcionamiento.
- Establece el itinerario, contenido, secuencia y duración de las charlas de refuerzo académico que se relacionan con los proyectos transversales: Uso del tiempo libre, manejo de nuevas tecnologías de información, educación sexual, democracia y gobierno escolar, cuidado de la creación, equidad de género, etc.
- Promueve la celebración de festividades religiosas directamente relacionadas con el carisma marianista de la institución.

1.7 PERFIL

El Colegio El Corazón de María, CORDEMAR, funciona de acuerdo a parámetros estrictos, que garantizan eficiencia en los procesos, y permanencia de los principios fijados desde su fundación.

“Alumnos capaces, puntuales, ordenados, responsables, atentos y dispuestos, practicantes de una sana disciplina escolar, que desarrolla en ellos habilidades y competencias propias de un alfabetismo universal, que los faculta para interactuar con éxito en el competitivo mundo de hoy”.

El Egresado del colegio “El Corazón de María” de Codazzi, debe poseer las siguientes características:

- Posee una línea moral que lo identifica. Es cristiano.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- Posee valores morales, intelectuales, sociales, y del trabajo acordes con el camino del bien y con su época.
- Es autónomo e independiente, con un criterio definido, una personalidad propia e individual.
- Socialmente adaptado. Útil a su comunidad, es un factor de progreso social.
- Respetuoso de los derechos y honra de los demás.
- Tolerante, siempre inclinado a crear y a mantener un clima de armonía, progreso y paz.
- Defensor de la vida en todas sus manifestaciones.
- Defensor de los ambientes sanos y los ecosistemas naturales.
- Posee facultades de trabajo disciplinado y productivo.
- Es capaz de trabajar en equipo, tomar decisiones y solucionar problemas en grupo.
- Es creativo, capaz de ingeniar, y generar ideas nuevas y útiles.
- Posee la habilidad de actualizarse, desaprender y aprender continuamente, y seguir su construcción intelectual y personal.
- Es sincero en sus afectos y equilibrado en la forma de expresar sus sentimientos.
- Intenta conocerse a sí mismo y comprender a los demás.
- Entiende la importancia de las relaciones estables con su pareja, que le permitan crecer y mejorar como persona. Conoce los riesgos de practicar relaciones sexuales en forma irresponsable.
- Se esfuerza por mantener sentimientos de gratitud y lealtad hacia su colegio.
- Es vigoroso, físicamente saludable.
- Es moderado en sus hábitos alimenticios y conocedor de la ventaja que ofrece la comida fresca y bien balanceada.
- Es cuidadoso en el uso de sustancias tóxicas para el consumo humano (alcohol, drogas alucinógenas, y alcaloides, etc.) Conoce los estragos físicos que causan.
- Es estricto en la práctica de sus hábitos de higiene y cuidado personal. Es pulcro en su presentación, y cuida su imagen ante los demás con esmero.



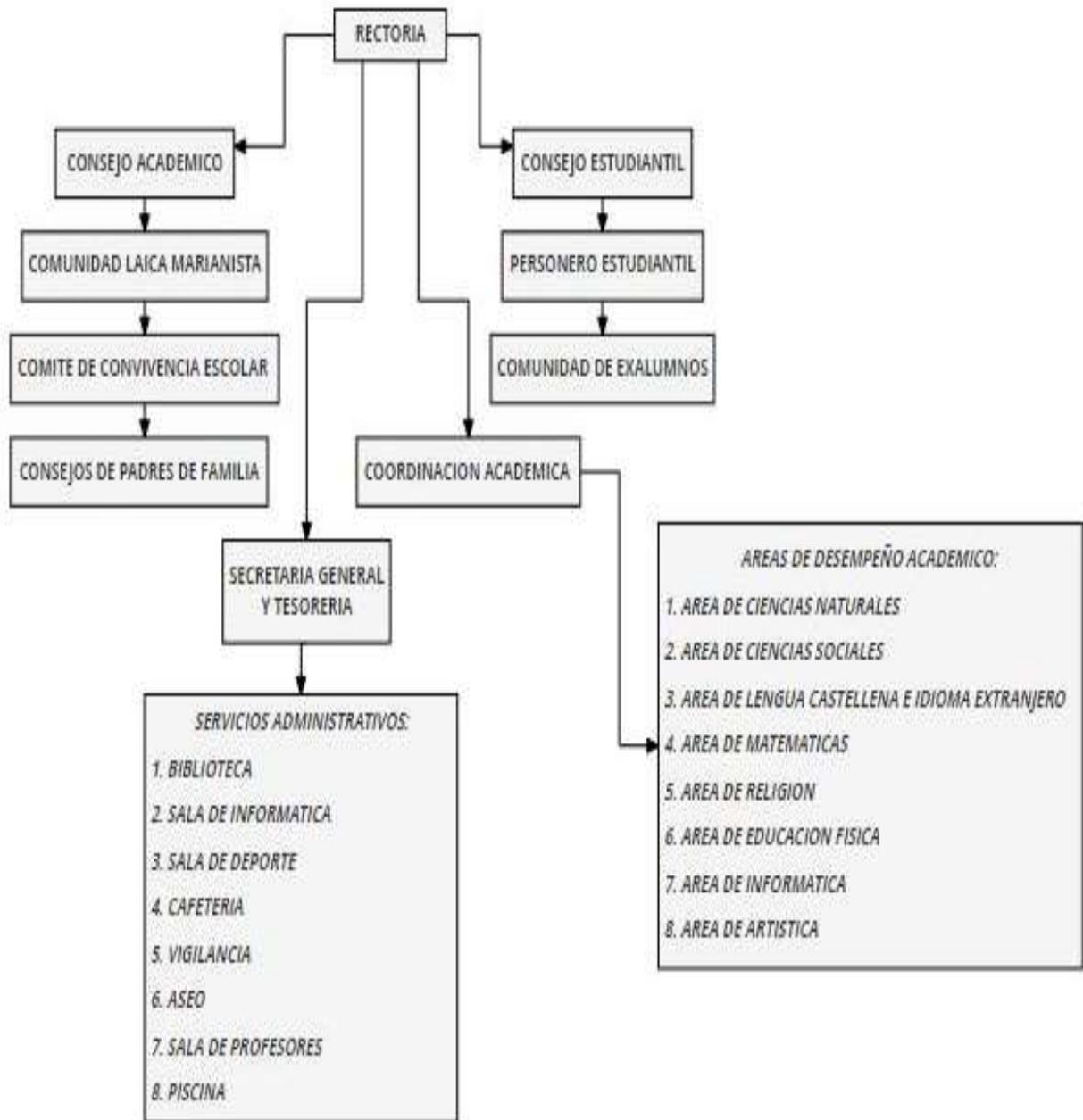
SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

1.8 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





1.9 CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

SEPTIEMBRE						
2020						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3 Santo Rosario para San Gregorio Magno	4	5	6
7	8 Santa Eucaristía y Santo Rosario del Nacimiento de la Santísima Virgen María	9 Santo Rosario para San Pedro Claver	10	11	12 Santa Eucaristía y Santo Rosario para el Santísimo Nombre de la Virgen María	13
14 Inicio cuarto periodo	15 Santo Rosario para Nuestra Señora de los Dolores	16 Santo Rosario para San Cornelio y San Cipriano	17 Santo Rosario para San Roberto Belarmino	18	19	20
21 Santo Rosario para San Mateo	22	23 Santo Rosario para el Santo padre Pío de Pietrelcina	24 Entrega de Boletines Tercer Periodo	25 Acto Cívico e Izada de Bandera	26	27
28	29 Santo rosario para los Santos Miguel, Gabriel y Rafael	30				

OCTUBRE						
2020						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2 Santo Rosario y Santa Eucaristía para todos los Angeles	3	4
5	6	7 Santo Rosario y Santa Eucaristía para Nuestra Señora del Rosario	8	9	10	11
12 Día de la raza y Santo Rosario para Nuestra Señora del Pilar	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28 Santo Rosario para San Judas Tadeo	29	30 Celebración de Halloween	31	

NOVIEMBRE						
2020						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1 Santa Eucaristía y Santo Rosario para todos los Santos
2 Santa Eucaristía y Santo Rosario para los Fieles Difuntos	3 Santo Rosario para San Martín de Porres	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16 Independencia de Cartagena	17	18	19	20 Fin de clases	21	22
23 Semana Institucional	24 Semana Institucional	25 Semana Institucional	26 Semana Institucional	27 Entrega de Boletines Cuarto Periodo	28	29
30						



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.10 SÍMBOLOS INSTITUCIONAL

1.10.1 EL ESCUDO ACADÉMICO.



El escudo académico, es un escudo suizo, que se caracteriza por su sencillez; para nosotros simboliza la virtud que identifica a los verdaderos maestros, a aquellos que descubren y enfocan las aptitudes naturales de sus discípulos, orientándolos y desarrollando en ellos habilidades propias de su talento; con total entrega desinteresada a su quehacer. Con bordura de plata y en campo de azur, se destacan en plata, un monograma con las iniciales del corazón de María entrelazadas C y M, que hace clara alusión a que somos seguidores de “Santa María, Madre Protectora y Maestra Paciente”. Al monograma lo rodean dos ramas de laurel en plata, significando la victoria del conocimiento sobre la ignorancia. Así pues, el escudo académico representa en nuestra institución la labor formativa. Todo aquello que hacemos en la enseñanza y promoción de saberes. La labor específica de sembrar la semilla del saber en las mentes y los corazones de nuestros alumnos.

1.10.2 EL ESCUDO ORGANIZACIONAL.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Sin seguir las tradicionales reglas de la heráldica, el escudo organizacional es un escudo de trazos lineales, que evoca una consolidación de estructuras que semeja una figura autóctona de América. Las diferentes partes del escudo son de colores plata (blanco) y azur (azul) alternativamente, y las líneas que dividen y bordean la estructura son doradas. En su interior se encuentra un campo partido al medio, de azur (Azul) y plata (Blanco) en el que se destaca el escudo académico, con su característico monograma C y M, entrelazadas, que representa el Corazón de María, Madre del Mesías esperado, el Cristo, príncipe de paz. Que compromete al colegio en su quehacer, a imitar las cualidades y virtudes de María, y seguir a Jesucristo. Bordeando el interior del escudo, en la subestructura que sigue, se encuentra el lema: “Dios, Honor, Disciplina, Excelencia”, que sintetiza los pilares sobre los que se afianza la formación impartida a los educandos. Sobre la estructura de trazos lineales, reposa un águila abstracta que representa la luz de Cristo, revelada por San Juan, el apóstol y evangelista, y que señala nuestro papel como discípulos de Cristo y de su apóstol Juan; y de seguidores visionarios, que comprometen a la institución a liderar los procesos de sensibilización, concientización, y educación de la sociedad que lo circunda, a través de la promoción de saberes y conocimientos que eleven el nivel de cultura y civilización, sin dejar de promocionar e inculcar los valores del Cristianismo.

1.10.3 LA BANDERA.



La Bandera del colegio “El Corazón de María”, está conformada por dos franjas horizontales de igual dimensión. La primera franja es de color blanco que simboliza la virtud, que en nuestro caso específico se refiere a la vocación de enseñar. La segunda franja es de color azul rey que simboliza la frialdad de la razón, el recogimiento, la verdad y la sabiduría.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

1.10.4 EL LOGOTIPO.



El logotipo publicitario con que se identifica el colegio, es un rectángulo de color azul rey, que contiene en su interior la sigla que abrevia el nombre, en letras blancas. La sigla es “Cordemar”.

1.11 DEL MANUAL DE CONVIVENCIA SOCIAL DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.

1.11.1 CAPITULO 7: DE LOS DEBERES.

1.11.2 Art. 81: Los deberes de los alumnos pueden ser clasificados así:

1. Deberes morales.
2. Deberes para con el plantel.
3. Deberes para con las personas.
4. Deberes académicos.

1.11.3 Art. 82: Se consideran deberes morales:

- a. Todos aquellos que se tienen para con Dios y el bien general.
- b. El respeto a los derechos humanos.
- c. El respeto al orden, la libertad, la tolerancia, la democracia.
- d. El acatamiento a la constitución nacional y a las leyes de la República.
- e. La búsqueda constante del bien, el aprecio y defensa de la vida.
- f. La disposición para mantener siempre un clima de armonía, paz, y progreso.

1.11.4 Art. 83: Se consideran deberes para con el plantel:



- a. Respetar a la institución y lo que ella representa.
- b. Respetar a las autoridades y reglamentos del colegio.
- c. Asimilar y aprender las enseñanzas que se imparten.
- d. Atender y acatar las observaciones que de cualquier índole se hagan.
- e. Rendir académicamente al máximo.
- f. Colaborar activamente en el logro de los objetivos propuestos.
- g. Representar al colegio en los diferentes actos que le corresponda asistir.
- h. Dar siempre buena imagen de la institución con su comportamiento correcto en cualquier lugar donde se encuentren.

1.11.5 Art. 84: Se consideran deberes para con las personas:

- a. El respeto a la dignidad humana.
- b. Ajustar su conducta en el colegio o fuera de él a las normas de una correcta educación y buenas costumbres.
- c. Guardar entre sí, la mayor armonía y espíritu de compañerismo.
- d. Presentarse correctamente vestido y aseado a las actividades del colegio.
- e. Respetar las pertenencias de los demás, no tomarlas sin autorización y menos aún hurtarlas.

PARÁGRAFO 1: El alumno deberá cuidar sus pertenencias. El colegio no responde por las cosas que se le pierdan, o deje tiradas, o le roben. Los alumnos no deben traer sumas excesivas de dinero al colegio, ni joyas, o teléfonos celulares.

1.11.6 Art. 85: Se consideran deberes académicos:

- a. Someterse a las disposiciones del presente manual de convivencia.
- b. Asistir puntualmente a las clases, y presentarse con su uniforme respectivo.
- c. Llegar a las horas fijadas y salir según el horario estipulado.
- d. Traer los implementos y útiles escolares que requerirá en el día.
- e. Formar diariamente y orar antes de iniciar la jornada escolar.
- f. Cumplir con los trabajos escolares y lecciones que se le encomienden.
- g. Conservar la limpieza y el orden de su curso.
- h. No perturbar los cursos que se encuentran en clase, cuando por alguna razón esté en hora libre.
- i. Guardar los implementos de jardinería, de deporte, o de cualquier uso que haya utilizado.
- j. Darle buen trato a todos los implementos que pertenezcan a la institución y estén a su servicio.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



k. Asistir a cualquiera de los actos que el colegio cite, con el uniforme señalado.

PARÁGRAFO 1: Una vez se ha entrado al colegio no debe salirse a la calle sin autorización.

1.11.7 Art. 86: Son deberes de los padres de familia los siguientes:

- a. Orientar y supervisar la realización de las obligaciones escolares de sus hijos en la casa.
- b. Mantenerse en contacto con la institución para enterarse del comportamiento y rendimiento escolar de sus hijos.
- c. Asistir a la entrega de los informes académicos y disciplinarios periódicos; y a toda reunión en la que se requiera su presencia.
- d. Dialogar frecuentemente con sus hijos para reforzar la labor de la institución en su formación integral.
- e. Cumplir dentro de los plazos fijados, con los compromisos económicos adquiridos en la matrícula.
- f. Justificar personalmente ante la secretaría del plantel los retardos forzosos y la inasistencia de sus hijos.
- g. Enviar a sus hijos puntualmente a la institución, cuidando su aseo y presentación personal.
- h. Proporcionar a sus hijos todo lo necesario para que puedan cumplir con sus deberes académicos.
- i. Atender a todas las normas de urbanidad y cortesía establecidas para el trato social dentro de la institución.
- j. Apoyar a la institución y colaborar en el logro de los objetivos propuestos.

1.11.8 Art. 87: Son deberes de los profesores los siguientes:

- a. Conocer y cumplir lo dispuesto en el manual de convivencia y demás reglamentaciones internas del colegio “El Corazón de María”.
- b. Ser ejemplo para los alumnos en todas las circunstancias y lugar.
- c. Cumplir con las horas de clase asignadas según el horario. Y con todas las actividades que incluya en el desarrollo de la asignatura(s) a su cargo.
- d. Fomentar instancias de diálogo y reflexión sobre las asignaturas a su cargo. Identificar logros y dificultades y conciliar alternativas de solución.
- e. Dar a conocer a los estudiantes los resultados de las evaluaciones en tiempo oportuno para que pueda ejercer el derecho al reclamo cuando sea el caso.
- f. Promover relaciones cordiales y respetuosas con los miembros de la comunidad educativa.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- g. Brindar información veraz y oportuna sobre el rendimiento escolar de un estudiante cuando así lo requieran sus padres o acudientes.
- h. Llevar un seguimiento riguroso en el proceso de desarrollo de los programas a su cargo y del nivel de asimilación de sus alumnos.
- i. Participar activamente en los eventos culturales, sociales, ambientales, deportivos que realice el colegio.
- j. Diligenciar todos los registros exigidos por la institución.
- k. Acatar las sugerencias u observaciones que se le hagan.
- l. Respetar a los alumnos.
- m. Abstenerse de hacer cualquier acto de comercio ilegal de notas o chantaje.
- n. Preocuparse por su presentación personal y la buena imagen en las actuaciones del Consejo Académico del Colegio “El Corazón de María” de Codazzi.

1.12 CAPITULO 8: DE LOS DERECHOS.

1.12.1 Art. 88: Son derechos de los alumnos:

- a. Recibir una enseñanza que le garantice una formación integral.
- b. Recibir un trato digno y respetuoso por parte de las autoridades y profesores del plantel.
- c. Ser tratado de la misma forma que los demás compañeros. Igualdad de derechos y deberes. Membresía a la mesa redonda de su grupo y su fraternidad escolar.
- d. Ser protegido contra cualquier forma de abandono, violencia, descuido, trato negligente, abuso sexual y explotación, que atente contra su integridad. O de cualquier actividad voluntaria o involuntaria que lo ponga en situación de riesgo y atente contra sus intereses personales, su dignidad o su integridad.
- e. Al haber cometido alguna falta de disciplina o conducta establecida en el Manual de Convivencia, ser oído durante la aclaración de los hechos (legítima defensa) y ser debidamente sancionado conforme al Manual de Convivencia (debido proceso), siendo protegido de cualquier violencia física o síquica; y protegido en su dignidad, honra y reputación.
- f. Expresar sus inquietudes, expectativas, necesidades, y problemas, libremente, pero con la debida corrección y respeto.
- g. Hacer a la Dirección General y a la Rectoría del plantel las insinuaciones que considere necesarias para la buena marcha de la institución.
- h. Quejarse ante la Dirección por cualquier irregularidad que se presente.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- i. A conocer sus derechos y exigir el cumplimiento estricto del Manual de Convivencia Social del colegio “El Corazón de María”.
- j. Ser representado en el Consejo de Dirección del Colegio “El Corazón de María” de Codazzi.

1.12.2 Art. 89: Derechos de los Padres de Familia:

- a. Ser miembro activo de la junta de padres de familia, o de algún comité que requiera la presencia de un padre de familia.
- b. A elegir y ser elegido.
- c. Recibir periódicamente un informe acerca del rendimiento y comportamiento de sus hijos.
- d. Solicitar información a los profesores acerca del trabajo escolar de sus hijos.
- e. Recibir colaboración de parte de las autoridades y profesores del colegio cuando lo requiera. (en cuanto a formación del alumno se refiere).
- f. Ser representado en el Consejo de Dirección del colegio “El Corazón de María”.

1.12.3 Art. 90: Son derechos de los profesores los siguientes:

- a. Recibir un trato digno y respetuoso de parte de la Dirección General, los padres de familia, y de los alumnos.
- b. Expresar sus inquietudes, expectativas, necesidades y problemas con la debida corrección y respeto.
- c. Hacer a la Dirección General del plantel las insinuaciones que considere necesarias y convenientes para la buena marcha de la institución.
- d. Quejarse ante la Dirección General del colegio, por cualquier irregularidad que se presente.
- e. Exigir el cumplimiento estricto del presente Manual de Convivencia Social.
- f. Recibir oportunamente el sueldo convenido en el contrato de trabajo o de prestación de servicios.
- g. Recibir la prestación convenida en el contrato de prestación de servicios en la fecha indicada.
- h. Expresar lo que piensa en las reuniones de profesores, y demás asuntos que le competan.
- i. Recibir colaboración de parte de los padres de familia en la formación de los alumnos.
- j. Solicitar información de los padres de familia, cuando lo considere necesario, para resolver asuntos formativos, relacionado con sus hijos. (sus alumnos).
- k. Citar a los padres de familia cuando lo considere conveniente para tratar aspectos importantes acerca de la formación de los alumnos.
- l. Participar en las decisiones de tipo académico que se tomen en la institución.





- m. Libertad de cátedra, teniendo en cuenta los propósitos, objetivos y programas establecidos en el colegio.
- n. Participar en la evaluación institucional.
- o. Amonestar a un alumno cuando su comportamiento sea censurable.
- p. Solicitar ayuda en la realización de actividades extraescolares o de refuerzo académico que le corresponda o que decida programar, y que en todo caso estén a su cargo.
- q. Realizar actividades que colaboren en la formación ética de los educandos.
- r. Recibir apoyo de parte de la Dirección General y la Rectoría en caso de que sea ultrajado, y en todo caso, irrespetado por cualquier padre de familia o alumno.
- s. Dejar un reemplazo para que lo cubra en el cumplimiento de sus deberes cuando por situaciones ajenas a su voluntad se vea obligado a faltar.
- t. Hacer uso de un espacio en el semanario o periódico de la institución.
- u. Ser amonestado en términos comedidos y razonables por parte de la Dirección General y la Rectoría.
- v. Ser amonestado en privado. (en la Dirección).

1.13 LEY DEL MENOR: ARTÍCULO 42 OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

1. Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
2. Brindar una educación pertinente y de calidad.
3. Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
4. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.
5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.
6. Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica.
7. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.
8. Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



9. Garantizar la utilización de los medios tecnológicos de acceso y difusión de la cultura y dotar al establecimiento de una biblioteca adecuada.

10. Organizar actividades conducentes al conocimiento, respeto y conservación del patrimonio ambiental, cultural, arquitectónico y arqueológico nacional.

11. Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros y de lenguajes especiales.

12. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos.

Parágrafo 1°. Considérese obligatorio que todas las instituciones educativas públicas y privadas estructuren un módulo articulado al PEI -Proyecto Educativo Institucional- para mejorar las capacidades de los padres de familia y/o custodios en relación con las orientaciones para la crianza que contribuyan a disminuir las causas de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias como: consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, deserción escolar, agresividad entre otros.

Parágrafo adicionado por la Ley 1453 de 2011 por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad, publicada en el Diario Oficial de Colombia el 24 de junio de 2011.

Parágrafo 2°. Las Secretarías de Educación Municipal y Departamental deberán orientar y supervisar las estrategias y metas del sistema psicopedagógico y las Instituciones deberán consignarlo dentro del Proyecto Educativo Institucional -PEI- como de obligatorio cumplimiento.

Parágrafo adicionado por la Ley 1453 de 2011 por medio de la cual se reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre

Extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad, publicada en el diario Oficial de Colombia el 24 de junio de 2011. Artículo citado en: 6 sentencias, 3 artículos doctrinales, una disposición normativa.

1.13.1 ARTÍCULO 43 OBLIGACIÓN ÉTICA FUNDAMENTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.

2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.

Corte Constitucional: Aparte subrayado declarado EXEQUIBLE, únicamente por los cargos analizados, por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-442-09 de 8 de julio de 2009, Magistrado Ponente Dr. Humberto Antonio Sierra Porto.

3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

Artículo citado en: 4 sentencias, 5 artículos doctrinales, una disposición normativa

1.13.2 ARTÍCULO 44 OBLIGACIONES COMPLEMENTARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

1. Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.
2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.
3. Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.
4. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.
5. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.

Corte Constitucional: Aparte subrayado declarado EXEQUIBLE, únicamente por los cargos analizados, por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-442-09 de 8 de julio de 2009, Magistrado Ponente Dr. Humberto Antonio Sierra Porto.

6. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

7. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.

8. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.

9. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.

10. Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.

1.14 NUESTROS UNIFORMES

❖ El uniforme es un traje de presentación, debe ser impecable, y debe presentarse tal y como se estipuló en la institución. El alumno no podrá hacer uso del uniforme para otras actividades distintas a las escolares.

❖ Las insignias y los uniformes del colegio, hacen parte de la imagen institucional, por tanto, el alumno debe portar tales accesorios y atuendos con responsabilidad y honor. Es responsabilidad del Padre o acudiente no regalar, ni entregar a tercero ninguno de los uniformes de uso privativo de los miembros de la institución.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

1.14.1 El uniforme de diario para las niñas es el siguiente:

- ✚ Jardinera de tela escocesa azul, según modelo establecido.
- ✚ Blusa blanca del modelo estipulado.
- ✚ Medias blancas.
- ✚ Zapatos colegiales Mafalda de color rojo.
- ✚ Correa roja.



1.14.2 El uniforme de diario de los varones es el siguiente:

- ✚ Camiseta azul con el escudo académico bordado.
- ✚ Pantalón azul turquí de tela de lino o de drill.
- ✚ Zapatos colegiales azules correctamente lustrados.
- ✚ Correa negra.



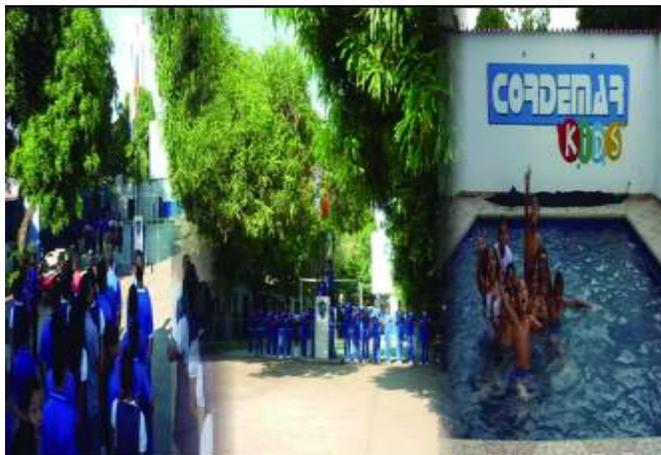
1.14.3 El uniforme de educación física es el siguiente:

- ✚ Una sudadera azul con vivos blancos, del diseño estipulado y que en la camiseta contiene el escudo académico bordado y en el pantalón el logotipo institucional estampado.
- ✚ Pantalinetas (varones) o short (niñas) en color azul rey del diseño estipulado.
- ✚ Medias blancas.
- ✚ Zapatos tenis totalmente blancos.



1.15 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

El colegio el corazón de maría CORDEMAR de Agustín Codazzi, cesar. Cuenta con dos entradas, el portón principal para estudiantes y la puerta para el personal docente y demás administrativos, con la oficina de la rectoría cómo cabeza principal, la oficina de secretaria general y tesorería, sala de profesores entre otras salas como la de informática, audiovisuales y biblioteca. En cuestión de terreno físico es amplio, sus salones de clases son amplios, un total de dieciséis aulas de las cuales doce están en funcionamiento, pero solo los salones donde están los estudiantes están remodelados, algunas de las aulas el piso es en baldosa y el resto es piso de cemento pulido; cuentan con pupitres de maderas, cielo Razo, buena ventilación de techo, cada aula tiene su tablero con escritorio y silla de cojín para los profesores. Las otras cinco aulas mantienen cerradas para evitar algún imprevisto. En cuestión de la infraestructura deportiva cuenta con una cancha deportiva apta para voleibol y microfútbol, dos piscinas una pequeña para primaria en muy buenas condiciones y la grande que actualmente está en mantenimiento por desperfectos en el terreno, también tiene su docente de educación física capacitado para responder a los estudiantes. El colegio actualmente está remodelando gran parte de su infraestructura para llamar la atención de los padres de familias para que incorporen a sus hijos y tengan la confianza en ellos.



1.16 SALÓN DEPORTES





1.17 HORARIO

COLEGIO "EL CORAZON DE MARIA"			
HORARIO DE CLASES DE EDUCACION FISICA Y ACUATERAPIA			
HORAS	LUNES	MARTES	JUEVES
07:00 – 07:45	Clase de Educacion Fisica Grados 2,3,4		
07:45 – 08:30	Clase de Educacion Fisica Grados 2,3,4		
08:30 – 09:15	Clase de Educacion Fisica Grados 5,6		
09:15 – 10:00	Clase de Educacion Fisica Grados 5,6		
10:30 – 11:15	Acuaterapia Grado 2		Acuaterapia Grados 3,4,5
11:15 – 12:00	Acuaterapia Grado 2		Acuaterapia Grados 3,4,5
03:30 – 04:15		Clase de Educacion Fisica MUJERES Grados 7,8,9,10,11	Clase de Educacion Fisica HOMBRES Grados 7,8,9,10,11
04:45 – 05:30		Clase de Educacion Fisica MUJERES Grados 7,8,9,10,11	Clase de educacion fisica HOMBRES Grados 7,8,9,10,11



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



1.18 MATRIZ DOFA

	<p><u>COLEGIO “EL CORAZÓN DE MARÍA” CORDEMAR</u> “PARA NOSOTROS EDUCAR LO ES TODO” PRE – ESCOLAR – EDUCACIÓN BÁSICA – MEDIA VOCACIONAL APROBACIÓN OFICIAL N° 258 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2004 AGUSTÍN CODAZZI</p>	
FACTORES INTERNOS		FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de actualización y utilidad de temas y contenidos en el plan de estudios. • Metodologías actualizadas sin descuidar lo tradicional para el proceso de enseñanza aprendizaje. • Nivel profesional por parte de los docentes encargados. • Constante proceso de evaluación del aprendizaje. • Nivel de avance tecnológico y pedagógico. • Los alumnos no pierden clases académicas por falta de pago de pensión ya que se les brinda facilidades de pago para no perder sus clases. • Gran interés a realizar sus actividades académicas por parte del alumno debido a 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer redes de apoyos con otras instituciones para subir el nivel de las pruebas SABER. • Habilitar una página Web para que los padres de familia accedan aún más a los procesos formativos de sus hijos. • Creación de semilleros para el uso de herramientas para la comunidad. • Fortalecer la utilización de los recursos tecnológicos en capacitaciones y/o seminarios. • Mejorar las relaciones participativas en torno a actividades deportivas. • Convenios con otras instituciones de carácter público y privado para 	



SC-CER96940



<p>que es este el que paga y exige una educación de calidad.</p>	<p>potencializar el deporte a nivel local y regional.</p>
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la infraestructura en ciertas aulas de clases. • Incremento de la inversión económica para mantenimiento de las piscinas. • Incremento económico para los materiales tanto deportivos como pedagógicos. • Falta de interés del estudiante cuando el docente falta a sus secciones académicas. • No se establecen vínculos entre las directivas de la institución con los familiares del alumno con el fin de conocer al detalle sus motivos de deserción en el colegio ya que muchos estudiantes abandonan el ejercicio académico y no conocemos sus motivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pocos recursos destinados para la mejora de la educación y el deporte. • Deserción escolar. • Falta de garantías por parte de los padres de familia en torno a la pensión. • El no cumplimiento de los compromisos pactados. • No aprovechamiento de los espacios de capacitación que ofrece el municipio.



CAPÍTULO II

2.0 PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA:

Propuesta metodológica para la enseñanza de la actividad física virtual en época de pandemia del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar.

2.2 OBJETIVO GENERAL:

❖ Optimizar el proceso de enseñanza de la actividad física virtual en época de pandemia, mediante una propuesta metodológica para los estudiantes del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar.

2.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Elaborar un diagnóstico de la metodología de enseñanza de la actividad física del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar.
- ❖ Adaptar la metodología de la actividad física a la virtualidad para garantizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar.
- ❖ Aplicar los conocimientos aprendidos durante la formación académica mediante guías de trabajo virtual para los estudiantes del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar.
- ❖ Obtener los resultados de las guías implementadas, por parte de los estudiantes del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar.
- ❖ Emplear un test virtual a los estudiantes del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar, para conocer los resultados de la metodología del docente practicante Andrés David Montufar Aconcha.

2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El colegio Corazón de María (CORDEMAR) es una institución educativa con más de 50 años de trayectoria de carácter privado que imparte educación en los niveles de preescolar, básica primaria (primero, segundo, tercero, cuarto y quinto), básica secundaria (sexto, séptimo, octavo y noveno) y media técnica (decimo y once), en el municipio de Agustín Codazzi – Cesar, siguiendo los lineamientos bajo la política



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



pública impartida por el ministerio de educación nacional, vigilado y supervisado por la secretaria de educación departamental (Resolución No 258 del 26 de noviembre del 2004, emanada de la secretaria de educación departamental, para las secciones de educación preescolar, educación básica y media vocacional, modalidad académica.); además se implementa una pedagogía marianistas que se basa en políticas de religión, valores, competencias ciudadanas y morales que aplican la institución bajo la supervisión de las comunidades laicas marianistas, desarrollando sus capacidades para que se reconozcan como sujetos transformadores y ciudadanos que ejercen sus derechos y deberes para alcanzar una vida digna y feliz garantizando el goce pleno de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud.

En el ámbito educativo los profesores siempre han demostrado garantizar las diferentes metodologías para la enseñanza en sus áreas de trabajo tales como ciencias naturales, ciencias sociales, lengua castellana e idioma extranjero, matemáticas, religión, informática y artística. Una de ellas es el área de educación física que ha sido un reto tanto para los estudiantes como para los profesores. La necesidad de seguir trabajando responsablemente en un espacio físico que garantice la seguridad de cada uno de los estudiantes.

Esta es una asignatura práctica en la que es necesario trabajar contenidos teóricos para la adquisición de conocimientos previos a los estudiantes del plantel educativo; es de vital importancia la observación del saber hacer procedimental del estudiantado. Por otra parte, hoy día los docentes cuentan con una gran variedad de herramientas de comunicación, de herramientas de descarga de materiales vínculos web, etc. También existen las fichas pedagógicas tales como imágenes, videos entre otras más que enriquecerá aún más el proceso de la enseñanza. Además de ello la metodología es la base principal del proceso y el éxito radica en las estrategias utilizadas por parte de los docentes para garantizar el aprendizaje de cada uno de sus estudiantes.

Es muy concurrente hoy en día que muchos docentes no han implementado el uso de las tecnologías como apoyo para sus clases o simplemente manifiestan su preocupación por no saber organizar y plantear actividades para los estudiantes o nunca han utilizado la tecnología como recursos pedagógicos, Por otro lado se generaliza que los profesores no implementan los diferentes tipos de tecnología en las actividades de su clase y se ha vuelto un desafío fundamental para muchos de ellos, el cómo usar las herramientas tecnológicas. Las Tic en la creación de oportunidades de aprendizaje innovadoras para sus estudiantes. La sociedad actual está marcada por el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y lo que ha propiciado su utilización en el ámbito escolar.

Según la aportación de (Tait & Mills, 1999) En definitiva, el proceso de aprendizaje, así como la educación, es un planteamiento global que tiene concreciones diversas según el medio a través del cual se vehicula. Donde es importante que el docente esté en un constante replanteamiento pedagógico para garantizar aún más el proceso de educación y aprendizaje de sus estudiantes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Por otra parte, según (Sangrà & Duart, 2000) la metodología educativa para entornos virtuales de aprendizaje debe estar centrada en el estudiante. En vista de la gran diferencia que hace la educación presencial, donde el enfoque es constante y por eso, no es lo mismo hacer la afirmación cuando nos referimos a la actividad física, porque es más compleja y constante su incorporación debido a que los contenidos se desarrollan más hacia la parte motora que hacia la parte teórica, además existe poca formación y falta de capacitación continua por parte de los órganos educativos hacia el docente en TIC y este siente desconfianza en la utilización de las tecnologías para el desarrollo de sus clases académicas.

Así surge la idea de presentar una propuesta metodológica para la enseñanza de la actividad física virtual en época de pandemia del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar, para garantizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes implementando una metodología basada en talleres, videos de ejercicios donde es el docente practicante Andrés David Montufar aconcha el encargado de asignar el respectivo trabajo a realizar y los estudiantes que están en la obligación de realizar las actividades bien sean teóricas o prácticas.

2.5 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA

¿Cuál sería la propuesta metodológica de la actividad física virtual en época de pandemia que mejoraría el proceso de enseñanza de los estudiantes del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar?

2.6 JUSTIFICACIÓN

La siguiente propuesta metodológica está fundamentada con el fin de dar aportes significativos a los futuros profesores de educación física, con herramientas didácticas para optimizar la actividad física por medio de las ayudas tecnológicas. De tal modo que los estudiantes sientan la necesidad de aprender aún más para enriquecer su conocimiento.

Esta propuesta es muy importante porque guiará al docente en la enseñanza de la metodología de la actividad física por medio de la virtualidad, un contexto que se ha descuidado por la falta de información y/o capacitación del docente. Se pretende promover el uso del aula virtual y educativa para promover en los estudiantes el trabajo autónomo y la búsqueda de información anticipada, de esta manera facilitará aún más el trabajo del docente quien complementará con su conocimiento las posibles dudas e inquietudes que se generen.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Además, con la ayuda de las herramientas tecnológicas se pretende tener un mejor apoyo en el proceso de enseñanza, utilizando el espacio del hogar para crear un ambiente más agradable y secuencial así mismo se pretende que estos espacios virtuales sean más accesibles.

Citando a (Ibarra, 2006) Desde el punto de vista de la actividad física, el rol del docente se ve afectado de tal manera que es aminorado a la ejecución de ejercicios físicos prescritos por las directivas sin contemplar que el educador físico puede hacer mucho más que eso. Ha sido una tarea difícil, pero, como sabemos todo en esta vida es un aprendizaje constante, y por tanto debemos saber enseñar pese a las adversidades. Con esto garantizamos que nuestros estudiantes sean independientes y desarrollen cierta autonomía en sus vidas, es nuestro deber como docentes educarlos para que sean personas de bien moral y profesional.

Según Áreza (2004) la sociedad moderna se encuentra inmersa en un mundo absorbido por las tecnologías, los niños, niñas, jóvenes están rodeados de estos recursos tecnológicos los cuales han influenciado en su madurez social y cultural. En la búsqueda de establecer herramientas estratégicas para afianzar el uso de la tecnología dentro la educación y como ayuda para la enseñanza de la actividad física, para los estudiantes y así lograr la integración del aprendizaje a través de la tecnología para poder entenderla, comprenderla y aceptarla como recurso de aprendizaje.

Por esta razón los profesores tienen que estar en constante aprendizaje para innovar sus estrategias y metodologías de enseñanza y optimizar el uso de los recursos tecnológicos actuales para motivar y atraer la atención de sus estudiantes generando en ellos aprendizajes significativos.

Finalmente, esta propuesta metodológica pretende generar un impacto en la enseñanza de la actividad física mediante la virtualidad en época de pandemia, para los estudiantes del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar. Ya que son estos los principales beneficiarios de dicha propuesta metodológica. Y cabe resaltar la importancia del rol docente para garantizar el proceso de enseñanza y lo más importante en reinventarse para su crecimiento tanto personal como profesional y dar lo mejor de sí para sus estudiantes para hacer de ellos personas de bien autónomas e integras ante las demandas de la sociedad actual.

2.7 POBLACIÓN

La población a la que está dirigida la siguiente propuesta metodológica son los estudiantes de primaria de los grados 2°,3°,4°, y 5°. Y los estudiantes de bachillerato de los grados 6°,7°,8°,9°,10° y 11°, del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar, con el fin de Optimizar el proceso de enseñanza de la actividad física virtual en época de pandemia.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



NIVELES	GRADO Y GÉNERO								EDAD
BÁSICA PRIMARIA	2°		3°		4°		5°		6 a 10 años
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
	0	2	5	2	2	4	1	2	
	Total, Estudiantes	2	Total, Estudiantes	7	Total, Estudiantes	6	Total, Estudiantes	3	
TOTAL, ESTUDIANTES									11 a 14 años
18	6°		7°		8°		9°		
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		
6	3	3	3	3	2	3	4		
Total, Estudiantes	9	Total, Estudiantes	6	Total, Estudiantes	5	Total, Estudiantes	7		
TOTAL, ESTUDIANTES									15 a 16 años
27	10°				11°				
Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		
4	0	2	1	2	1	3	3		
Total, Estudiantes	4	Total, Estudiantes	3	Total, Estudiantes	3	Total, Estudiantes	3		
TOTAL, ESTUDIANTES									
7									



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.4 MARCO CONCEPTUAL

2.4.1 La actividad física.

Es cualquier movimiento musculo esquelético del cuerpo que produce gasto energético. Si se realiza de manera planificada, estructurada y repetida se denomina **ejercicio físico** y si es en un entorno reglamentado y competitivo deporte.

La actividad física es necesaria para conseguir la condición física que nos permite vivir con el mayor grado de autonomía personal posible para afrontar la vida diaria y para ejercer un mayor control sobre nuestra propia salud. La forma física es:

- ✚ La capacidad para transportar el oxígeno de forma eficiente, resistencia cardiorrespiratoria.
- ✚ La capacidad de mantener contracciones musculares repetidas con la mayor frecuencia posible, resistencia muscular.
- ✚ La capacidad para vencer una resistencia, fuerza.
- ✚ La capacidad para movilizar las articulaciones, flexibilidad.
- ✚ La capacidad de realizar un movimiento con la máxima rapidez, velocidad.
- ✚ La actividad física practicada con regularidad tiene múltiples beneficios para la salud:
- ✚ Mantiene controlado el peso corporal, los niveles de colesterol, tensión arterial y glucosa
- ✚ Aporta equilibrio, movilidad, flexibilidad y fuerza muscular
- ✚ Mejora la ansiedad y depresión
- ✚ Fortalece los huesos y mejora el estado de las articulaciones
- ✚ Facilita las relaciones personales y sociales

2.4.2 Características de la actividad física según la población.

2.4.3 En niños y jóvenes.

- Prolongar el tiempo de actividad de 30 a 60 minutos, y dos veces a la semana realizar ejercicios de mayor intensidad (correr, juegos deportivos, deporte, etc.)
- Los niños y niñas deben jugar todos o casi todos los días al aire libre, con juegos que requieran movimiento (soga, pelota, correr, etc.) y participar en las actividades extraescolares de ocio deportivo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- Reducir el tiempo empleado en ver la televisión, manejar el ordenador, jugar a videoconsolas y otras actividades que no requieran movimiento.

2.4.4 En personas adultas.

- Pasear a paso ligero o realizar otra actividad moderada, al menos 30 minutos, todos o casi todos los días de la semana.
- Realizar 60 minutos dos o tres días a la semana actividad física más intensa (deporte, entrenamiento, ejercicio físico planificado).
- Evitar estar en posición sentada durante tiempo prolongado en el trabajo, procurando hacer descansos regulares con sesiones cortas de estiramientos o dando un breve paseo.

En personas mayores.

- Pasear a paso ligero o realizar otro ejercicio físico moderado al menos 30 minutos todos o casi todos los días de la semana.
- Realizar dos o tres días a la semana ejercicios de resistencia, fuerza, flexibilidad y equilibrio y coordinación adaptados a las condiciones personales.

¿Cómo incorporar la actividad física en nuestra vida cotidiana?

- Subir y bajar las escaleras, evitando en la medida de lo posible el ascensor.
- Acudir caminando a comprar, al trabajo o al colegio
- Desplazarse en bicicleta.
- Implicar a niños y niñas en actividades extraescolares y en juegos deportivos. Estimularles desde pequeños a que jueguen en compañía, con movimiento y al aire libre.
- Bailar, patinar, correr, compartir las tareas del hogar, participar en actividades de ocio y deportivas que organizan las instituciones (excursiones, paseos, gimnasia, eventos...)
- Utilizar el mobiliario de parques y jardines para el ejercicio.

2.4.5 La Organización Mundial de la Salud (OMS), considera la actividad física.

Cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.

Se ha observado que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo). Además, se estima que la inactividad física es



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



la causa principal de aproximadamente un 21%-25% de los cánceres de mama y de colon, el 27% de los casos de diabetes y aproximadamente el 30% de la carga de cardiopatía isquémica.

Un nivel adecuado de actividad física regular en los adultos:

- reduce el riesgo de hipertensión, cardiopatía coronaria, accidente cerebrovascular, diabetes, cáncer de mama y de colon, depresión y caídas;
- mejora la salud ósea y funcional, y
- es un determinante clave del gasto energético, y es por tanto fundamental para el equilibrio calórico y el control del peso.

Los niveles de actividad física recomendados por sus efectos beneficiosos en la salud y como prevención de enfermedades no transmisibles se pueden consultar aquí.

La "actividad física" no debe confundirse con el "ejercicio". Este es una variedad de actividad física planificada, estructurada, repetitiva y realizada con un objetivo relacionado con la mejora o el mantenimiento de uno o más componentes de la aptitud física. La actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas.

Aumentar el nivel de actividad física es una necesidad social, no solo individual. Por lo tanto, exige una perspectiva poblacional, multisectorial, multidisciplinaria, y culturalmente idónea.

2.4.6 Educación virtual.

La educación virtual es una estrategia educativa que facilita el manejo de la información y que permite la aplicación de nuevos métodos pedagógicos enfocados al desarrollo de aprendizajes significativos, los cuales están centrados en el estudiante y en la participación activa. Permite superar la calidad de los recursos presenciales, se ajusta al horario personal de los estudiantes y facilita la interacción continua entre compañeros y el docente por medio virtual.

2.4.7 La enseñanza - aprendizaje virtual.

El aprendizaje virtual ha modificado profundamente el rol desempeñado por los profesores y estudiantes, y ha roto con una de las constantes más firmes de todo proceso educativo, la estandarización de la enseñanza, para lograr uno de los retos más difíciles de alcanzar en todo proceso educativo: la individualización y socialización de la enseñanza del aprendizaje en un mismo tiempo.

2.4.8 Metodología didáctica en entornos virtuales de aprendizaje.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Para lograr una integración adecuada de nuevos recursos didácticos y estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en las TIC es necesaria la transformación y acomodación de este modelo de enseñanza, así como la integración y formación del profesorado. El proceso de aprendizaje se convierte en un proceso activo y no en una mera recepción-memorización pasiva de datos: el aprender implica un proceso de reconstrucción de la información, donde la información nueva es integrada y relacionada con la que el estudiante ya posee. El docente adquiere un papel de facilitador del aprendizaje y desarrollo académico y personal. sin embargo, es el alumno el responsable último de su proceso de aprendizaje y se considera que los resultados del aprendizaje, en última instancia, dependen de él, de su actividad mental constructiva. Las actividades teóricas y prácticas propuestas deben fomentar la práctica reflexiva y el aprender haciendo; es decir, el aprender a aprender. Un medio que facilita este aprendizaje es el trabajo y colaboración entre el grupo de estudiantes, que permite explorar diferentes perspectivas, ideas y experiencias.

2.4.9 La intervención didáctica de la actividad física.

Según (Delgado Noguera 1991) considera la intervención didáctica como un término global en el que se quiere identificar todo lo referente al papel que asume el docente dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entendemos el papel importante que juega como profesional de la enseñanza y de su actuación mediadora en la acción educativa. Por ello, va a ser crucial la intervención, responsable y colaboradora, respecto las finalidades y planteamientos educativos que se proponen desde los actuales diseños curriculares.

Mediante la organización, se prepara y dispone el camino para que la clase esté estructurada de tal forma que facilite los procesos de enseñanza y aprendizaje. Entendemos por organización la disposición y estructuración conveniente de ciertas condiciones humanas (alumnado y el docente), materiales, temporales y espaciales para el desarrollo de la clase y el logro de los valores y los propósitos educativos de la educación física. Debe servir para que el docente establezca la estructura espacial, temporal y del material, para que se establezca una dinámica en la clase que propicie el compromiso, la participación e implicación del alumnado.

2.5 MARCO TEÓRICO

En el desarrollo de este marco teórico se abordan diferentes temáticas las cuales van enfocadas a la propuesta metodológica, aportando teóricamente a la construcción de nuevas ideas por medio de la virtualidad para el beneficio de la enseñanza de la actividad física en época de pandemia en los estudiantes del colegio el Corazón de María “COREMAR” de Agustín Codazzi, Cesar.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Desde el ámbito educativo la metodología de enseñanza desde la virtualidad experimenta un crecimiento en herramientas didácticas que a su vez permitirán el desarrollo autónomo por parte de los estudiantes, así como su formación y preparación para su incorporación al mundo social y laboral, siendo necesario un proceso de adaptación constante que propicie una metodología óptima que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.

La virtualidad, hoy día debe entenderse como una herramienta de innovación educativa, que permitirá que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje y guiado por el docente. A la hora de utilizar la tecnología en el marco educativo para la enseñanza debemos encaminarnos al uso de la información disponible inteligentemente, convirtiéndola en un conocimiento significativo y permanente que potencie las capacidades personales de los diversos elementos personales del hecho educativo. La educación virtual conlleva la construcción de nuevas herramientas didácticas, siendo necesario cambiar las metodologías y adaptarlas a las necesidades educativas que posea cada institución de carácter público o privado.

Según Ramírez (2010) las TIC ha llegado a ser uno de los cimientos básicos de la sociedad, ya que su uso se da en todos los campos imaginables, por todo ello es necesaria su presencia en la educación para que se tenga en cuenta esta realidad. Gran cantidad de información es ofrecida por las nuevas tecnologías, ello no quiere decir que toda la información se traduzca en conocimientos. La información que se traducirá en conocimiento será aquella que el alumno asimile y a partir de ahí construya sus propias ideas. A partir del descubrimiento de las nuevas tecnologías y de una metodología activa se producirá un aprendizaje significativo.

Las nuevas tecnologías provocan en nuestros alumnos una mayor ambición en la búsqueda de información y a su vez el acceso a miles de conocimientos que están colgados en la red. Esta herramienta, tan poderosamente masiva, también ha servido a los docentes para formarse, actualizarse, reciclarse, búsqueda de material, comunicación con otros docentes para intercambio de información y el uso de estas tecnologías para el desarrollo de diversas actividades.

2.5.1 Propuesta metodológica.

La propuesta metodológica es el respaldo y el camino para orientar a la institución educativa sobre qué tipo de estudiante le interesa formar. Por tanto, es el fundamento del Proyecto Educativo Institucional y, por ende, de las dimensiones de gestión escolar como la Dimensión Pedagógica, a través de los propósitos, el sistema de evaluación, la planificación curricular, las estrategias didácticas y los recursos que se han de



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



utilizar para cumplir con este propósito; o la Dimensión de Convivencia, Participación Escolar y Cooperación, a través del código de convivencia y la identidad institucional.

2.5.2 Diagnóstico metodológico.

Citando a (Hernández, R 2005) Sin duda alguna el diagnóstico constituye el principal elemento para la realización de una propuesta, pues sin él sería prácticamente imposible llevar a buen término y con resultados positivos un trabajo relacionado con la mejora de alguna situación. El diagnóstico sea conceptualizado como un proceso fundamental para conocer las características y condiciones en las que se encuentra un grupo, un lugar o algún aspecto relacionado con la realización o logro, por lo que brinda conocimientos específicos y valiosos para la toma de decisiones.

En el ámbito educativo es necesario hablar también de diagnóstico, el cual dependerá de lo que se quiera lograr o de lo que se busque solucionar, por lo cual será necesario primeramente partir de cierta necesidad.

2.5.3 Estrategias pedagógicas.

Se entiende como aquellas acciones o pasos que el docente desarrolla en el aula teniendo como eje central la formación y el aprendizaje, hasta la atención, el relacionar y la disciplina del educando. Las estrategias pedagógicas, según Bravo (2008), constituyen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza aprendizaje donde se alcanzan conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación, considerándose fundamental, una fuerte formación teórica en los docentes quienes, orientarán la calidad de los procesos de enseñanza - aprendizaje.

2.5.4 El maestro y las estrategias pedagógicas y metodológicas.

Tal como lo plantea el Enfoque Formativo Lasallista (2008), el maestro debe optar por didácticas que promuevan el aprendizaje auto gestionado y colaborativo, esto es, por una parte procedimientos que estimulen y acompañen el trabajo independiente del educando, donde las estrategias pedagógicas van de la mano con los estilos pedagógicos y metodológicos del maestro (directivo, tutorial, planificador, investigativo) que caracterizan sus modos de enseñanza; con las formas como ejercita la comunicación en el aula, de la determinación de su función social y cultural como maestro; con su postura como aquel que impone verdades absolutas o aquel que se convierte en un facilitador o guía de los aprendizajes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.5.5 Las TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje de actividad física.

En el ámbito educativo las TIC representan una gran posibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo cual, hoy en día en la unión europea presenta una gran inquietud por implementarla al sistema educativo debido a sus grandes beneficios para este, el autor Rivilla (2014) en su artículo menciona que “facilita el acceso, flexibilidad, pedagogía centrada en el educando y mejores oportunidades de colaboración.”

En el ámbito de la educación son numerosos los estudios que se han realizado sobre estas nuevas tecnologías aplicadas a la educación, pero presenta un problema y este es precisamente en que cada día son más las posibilidades que ofrecen estas tecnologías haciendo que los estudios publicados a los pocos años ya sean obsoletos por la velocidad que sufre el avance de estas tecnologías. La mayoría de estas tecnologías ya han sido aplicadas en el aula dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo muestra Rivilla (2014) “cada vez es más frecuente la utilización de este tipo de recursos en los procesos de enseñanza-aprendizaje de diferentes niveles educativos, como medio para incrementar la motivación del alumno.”

2.5.6 La didáctica en el proceso de la enseñanza.

En consecuencia, la didáctica juega un papel fundamental en la práctica docente porque permite aplicar diversas estrategias para organizar de manera adecuada y coherente el trabajo con los estudiantes, utilizar los recursos didácticos pertinentes a cada experiencia, las estrategias e instrumentos para evaluar. Es así como, la didáctica integra cada situación de la enseñanza-aprendizaje. El docente cuando realiza su planeamiento didáctico, debe tener en cuenta que uno de sus propósitos es el de crear y despertar la motivación de los estudiantes y las condiciones internas, que estimulan la participación y el interés de los estudiantes en cada experiencia.

La didáctica es el campo disciplinar de la pedagogía que se ocupa de la sistematización e integración de los aspectos teóricos metodológicos del proceso de comunicación que tiene como propósito el enriquecimiento en la evolución del sujeto implicado en este proceso. Fernández, (1960) apunta que la "Didáctica tiene por objeto las decisiones normativas que llevan al aprendizaje gracias a la ayuda de los métodos de enseñanza"

2.5.7 Enseñanza y aprendizaje de la actividad física.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



La metodología adoptada para el aprendizaje y evaluación de los contenidos se encuentra adecuada hacia la virtualidad. Por ello, entendemos que los estudiantes deben ser agentes de su propio aprendizaje. La labor docente del profesor es la de constituirse en un recurso para el trabajo del alumno, programando actividades didácticas, poniendo a disposición de los estudiantes los materiales sobre los que éstos deberán trabajar y asistiéndoles a través de los medios establecidos para tal fin. Es decir, se utilizará principalmente una metodología activa, haciendo al estudiante partícipe de su propio proceso formativo.

2.5.8 Ambiente virtual de aprendizaje y enseñanza de la actividad física.

Podemos decir que un ambiente de aprendizaje es el conjunto de elementos y actores (profesores y estudiantes) que participan en un proceso de enseñanza-aprendizaje. Es importante resaltar que durante la utilización de estos ambientes de aprendizaje los actores no necesariamente deben coincidir ni en el tiempo ni en el espacio. En estos ambientes los actores desarrollan actividades que permiten asimilar y crear nuevo conocimiento, el ambiente de aprendizaje tiene objetivos y propósitos claramente definidos los cuales son utilizados para evaluar los resultados, el reto en un ambiente de aprendizaje es integrar todo ese conjunto de elementos y relacionarlos sistemáticamente y lograr que sea eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos.

Como se menciona anteriormente es un ambiente de aprendizaje donde el alumno y profesor interactúan, es un escenario de enseñanza y aprendizaje propiciado, relacionado a una serie de elementos y factores que propician un tipo de aprendizaje particular, mejorado contenidos temáticos, recursos metodológicos, materiales didácticos.

En el ámbito educativo podemos definir el ambiente como la organización del espacio, la disposición y la distribución de los recursos didácticos, el manejo del tiempo y las interacciones que se dan en el aula. Es un entorno dinámico, con determinadas condiciones físicas y temporales, que posibilitan y favorecen el aprendizaje. Según Barriga (2006) Los entornos virtuales de formación, el diseño instruccional se plantea por el desarrollo de un curso sigue un proceso, de forma consciente y no rutinaria, con el fin diseñar y desarrollar acciones formativas de calidad. El disponer de modelos que guíen este proceso es de indudable valor para el docente o el pedagogo, que en muchos casos será requerido para diseñar los materiales y estrategias didácticas del curso.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

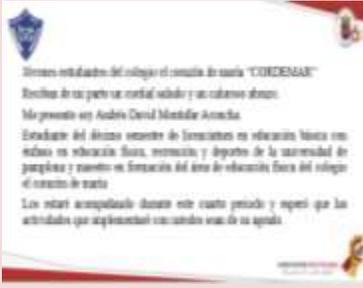
CAPÍTULO III

3.0 INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES REALIZADAS											
ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE					OCTUBRE				NOVIEMBRE	
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2
3.1.1 Reunión con directivas de la institución y el supervisor encargado.	X										
3.1.2 Presentación del maestro en formación ante los estudiantes y familiarización de la propuesta metodológica.		X									
3.1.3 Observación institucional y diagnóstico.			X								
3.1.4 Actividad N°1 ficha técnica de mini baloncesto.				X							
3.1.5 Actividad N°2 ficha técnica de baloncesto.				X							
3.1.6 Actividad N°3 ficha técnica de baloncesto.				X							
3.1.7 Actividad N°4 ficha técnica de baloncesto.				X							
3.1.8 Actividad N°5 ejercicios metodológicos de mini baloncesto.					X						
3.1.9 Actividad N°6 ejercicios metodológicos de baloncesto.					X						
3.1.10 Actividad N°7 ejercicios metodológicos de baloncesto.					X						
3.1.11 Actividad N°8 ejercicios metodológicos de baloncesto.					X						
3.1.12 Actividad N°9 ficha técnica de mini voleibol.						X					
3.1.13 Actividad N°10 ficha técnica de voleibol.						X					
3.1.14 Actividad N°11 ficha técnica de voleibol.						X					
3.1.15 Actividad N°12 ficha técnica de voleibol.						X					
3.1.16 Actividad N°13 ejercicios metodológicos de mini voleibol.							X				
3.1.17 Actividad N°14 ejercicios metodológicos de voleibol.							X				

3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	GRAFICA
1. Reunión con directivas de la institución y el supervisor encargado	El maestro en formación acude a una reunión vía telefónica con el señor rector y el supervisor encargado para dar a conocer su propuesta metodológica para los estudiantes del colegio el corazón de maría “CORDEMAR”	
2. Presentación del maestro en formación ante los estudiantes y familiarización de la propuesta metodológica.	El maestro en formación se presenta en los respectivos grupos de WhatsApp ante los estudiantes y procede a explicar su metodología de trabajo en el cuarto periodo; tiempo estimado para la ejecución de la propuesta.	
3. Observación institucional y diagnóstico.	Se procede a realizar un diagnóstico detallado de las necesidades de la institución para identificar las falencias y planificar la metodología acorde con dichas necesidades.	
4. Actividad N°1 ficha técnica de mini baloncesto.	Se diseña una ficha técnica, para los estudiantes de los grados 2° y 3° de primaria. Donde el maestro en formación por medio de un video adjuntado al grupo de WhatsApp, procede a explicar en qué consiste el mini baloncesto.	

<p>5. Actividad N°2 ficha técnica de baloncesto.</p>	<p>Se diseña una ficha técnica: laberinto. Para los estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria. Donde el maestro en formación por medio de un video adjuntado al grupo de WhatsApp, procede realizar la introducción al baloncesto.</p>	
<p>6. Actividad N°3 ficha técnica de baloncesto.</p>	<p>Se diseña una ficha técnica: sopa de letras. Para los estudiantes de los grados 6°,7° y 8° de bachillerato. Donde el maestro en formación explica el baloncesto y sus características más relevantes.</p>	
<p>7. Actividad N°4 ficha técnica de baloncesto.</p>	<p>Se diseña una ficha técnica: crucigrama. Para los estudiantes de los grados 9°,10° y 11° de bachillerato. Donde el maestro en formación explica el baloncesto y sus características más relevantes.</p>	
<p>8. Actividad N°5 ejercicios metodológicos de mini baloncesto.</p>	<p>El maestro en formación procede a realizar tres ejercicios metodológicos en base al mini baloncesto como actividad física, para los estudiantes de los grados 2° y 3° de primaria.</p>	
<p>9. Actividad N°6 ejercicios metodológicos de baloncesto.</p>	<p>El maestro en formación procede a realizar tres ejercicios metodológicos en base al baloncesto como actividad física, para los estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria.</p>	



<p>10. Actividad de ejercicios metodológicos de baloncesto.</p>	<p>N°7</p> <p>El maestro en formación procede a realizar tres ejercicios metodológicos en base al baloncesto como actividad física, para los estudiantes de los grados 6°, 7° y 8° de bachillerato.</p>	
<p>11. Actividad de ejercicios metodológicos de baloncesto.</p>	<p>N°8</p> <p>El maestro en formación procede a realizar tres ejercicios metodológicos en base al baloncesto como actividad física, para los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° de bachillerato.</p>	
<p>12. Actividad de ficha técnica de mini voleibol.</p>	<p>N°9</p> <p>Se diseña una ficha técnica, para los estudiantes de los grados 2° y 3° de primaria. Donde el maestro en formación por medio de un video adjuntado al grupo de WhatsApp, procede a explicar en qué consiste el mini voleibol.</p>	
<p>13. Actividad de ficha técnica de voleibol.</p>	<p>N°10</p> <p>Se diseña una ficha técnica, para los estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria. Donde el maestro en formación por medio de un video adjuntado al grupo de WhatsApp, procede realizar la introducción al voleibol.</p>	

<p>14. Actividad N°11 ficha técnica de voleibol.</p>	<p>Se diseña una ficha técnica: relacionar las columnas. Para los estudiantes de los grados 6°,7° y 8° de bachillerato. Donde el maestro en formación explica el voleibol y sus características más relevantes.</p>	
<p>15. Actividad N°12 ficha técnica de voleibol.</p>	<p>Se diseña una ficha técnica: sopa de letras. Para los estudiantes de los grados 9°,10° y 11° de bachillerato. Donde el maestro en formación explica el voleibol y sus características más relevantes.</p>	
<p>16. Actividad N°13 ejercicios metodológicos de mini voleibol.</p>	<p>El maestro en formación procede a realizar tres ejercicios metodológicos en base al mini voleibol como actividad física, para los estudiantes de los grados 2°, 3°, 4° y 5° de primaria.</p>	
<p>17. Actividad N°14 de ejercicios metodológicos de voleibol.</p>	<p>El maestro en formación procede a realizar tres ejercicios metodológicos en base al voleibol como actividad física, para los estudiantes de los grados 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° de bachillerato.</p>	



<p>18. Actividad N°15 ficha técnica de mini natación.</p>	<p>Se diseña una ficha técnica, para los estudiantes de los grados 2°, 3°, 4° y 5° de primaria. Donde el maestro en formación por medio de un video adjuntado al grupo de WhatsApp, procede explicar la introducción de la mini natación y sus características más relevantes.</p>	
<p>19. Actividad N°16 ficha técnica de natación.</p>	<p>Se diseña una ficha técnica, para los estudiantes de los grados 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° de bachillerato. Donde el maestro en formación por medio de un video adjuntado al grupo de WhatsApp, procede explicar la introducción de la natación y sus características más relevantes.</p>	
<p>20. Semana de cese de actividades estipulada por las directivas de la institución.</p>	<p>Las directivas del colegio el corazón de maría encabezada por el señor rector, ha estipulado una semana de cese de actividades académicas por motivo de cobro de la pensión de los estudiantes hacía los señores padres de familia.</p>	

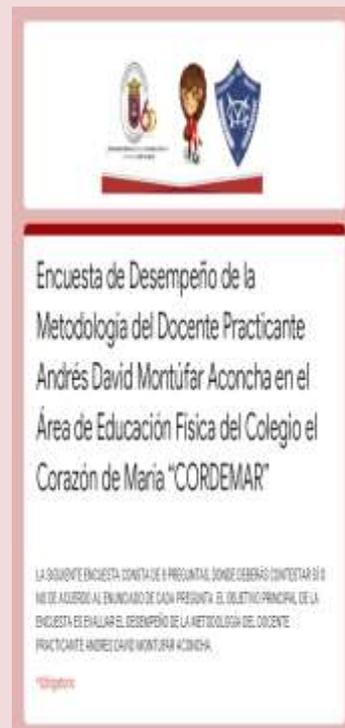
21. Evaluación académica primaria y bachillerato cuarto periodo.

El docente supervisor ha dado el permiso al maestro en formación de planificar y ejecutar la evaluación académica con sus temáticas trabajadas, para evaluar los conocimientos de los estudiantes del colegio el corazón de maría “CORDEMAR”



22. Encuesta de desempeño de la metodología del docente practicante Andrés David Montufar aconcha en el área de educación física del colegio el corazón de maría “CORDEMAR”

Se diseña y ejecuta un test para evaluar la metodología del maestro en formación y obtener los resultados de su metodología de trabajo en el tiempo que dispuso con los estudiantes del colegio el corazón de maría “CORDEMAR”





3.4 METODOLOGÍA

3.4.1 ACTIVIDAD N°1 FICHA TÉCNICA DE MINI BALONCESTO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Vivenciar mediante la observación de un vídeo, una actividad para el desarrollo de la coordinación motora fina y la coordinación óculo – manual, durante la ejecución de la práctica del mini baloncesto.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video, los estudiantes del grado 2° y 3° de primaria; procederán a imprimir, para el que cuente con ese medio o a su vez dibujar la ficha adjuntada. Que consiste en unos niños tratando de encestar a la canasta. Se hace la respectiva aclaración de que el niño o niña que no cuente con el medio para imprimir debe dibujar la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones mencionadas en el video.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.2 ACTIVIDAD N°2 FICHA TÉCNICA DE BALONCESTO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Realizar mediante la observación un vídeo, una actividad para el desarrollo de la coordinación motora fina y la coordinación óculo – manual, durante la ejecución de la práctica del baloncesto.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 4° y 5° de primaria, deberán imprimir la ficha. Esto para el que cuente con dicho medio y para el que no deberá dibujar la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones. La actividad consiste en un pequeño crucigrama; Una vez resuelto el siguiente paso consistía en colorear los espacios requeridos.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.3 ACTIVIDAD N°3 FICHA TÉCNICA DE BALONCESTO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Efectuar mediante la observación de un vídeo, una actividad para el desarrollo de la coordinación motora fina y la coordinación óculo – manual durante la ejecución de la práctica del baloncesto.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 6°, 7° y 8° de bachillerato, deberán imprimir la ficha. Esto para el que cuente con dicho medio y para el que no deberá dibujar la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones. La actividad consiste en una sopa de letras donde el tema principal es el baloncesto con sus características más representativas, en donde el estudiante debía encontrar dichas características dentro de la sopa de letras, para marcar las palabras el estudiante es libre de escoger si coloreaba, a lápiz, lapicero, etc.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



3.4.4 ACTIVIDAD N°4 FICHA TÉCNICA DE BALONCESTO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Relacionar mediante la observación de un vídeo, una actividad para la concentración, el desarrollo de la coordinación óculo – manual, durante la ejecución de la práctica del baloncesto.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 9°, 10° y 11°, deberán imprimir la ficha. Esto para el que cuente con dicho medio y para el que no deberá dibujar la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones. La actividad consiste en completar un crucigrama; donde el tema principal es el baloncesto con sus características más representativas, en donde el estudiante debe mencionar dichas características dentro del recuadro del crucigrama, para marcar las palabras el estudiante es libre de escoger si coloreaba, a lápiz, lapicero, etc.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.5 ACTIVIDAD N°5 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE MINI BALONCESTO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Vivenciar mediante la observación de un vídeo, ejercicios metodológicos durante la ejecución de la práctica del mini baloncesto como actividad física.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 2°, y 3° de primaria, procederán a realizar los ejercicios metodológicos de mini baloncesto. El primer ejercicio es desplazamiento lateral, el segundo ejercicio es el salto del caballito que se desarrolla como estímulo para el salto y el tercer ejercicio se utiliza una bomba simulando que es el balón para adoptar la posición de defensa y acompañada con un salto para estimular aún más el desarrollo muscular en los estudiantes.

El estudiante debe adjuntar un video ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.6 ACTIVIDAD N°6 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE BALONCESTO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Enseñar mediante la observación de un vídeo, ejercicios metodológicos durante la ejecución de la práctica del baloncesto como actividad física.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 4°, y 5° de primaria, procederán a ejecutar los ejercicios metodológicos de baloncesto. El primer ejercicio consiste en adoptar la posición de defensa o posición central para el desarrollo del pie de pivot, acompañado con una bomba simulando que es el balón. El segundo ejercicio consiste en estimular el salto, con apoyo de una silla hacia la canasta acompañado de la bomba simulando que es el balón. El tercer ejercicio es de coordinación acompañado de la bomba, simulando que es el balón. El estudiante debe pasarla por la cadera y una vez realizado ese primer paso procederá a hacer el pie de pivot según lo indique la demostración del video.

El estudiante debe adjuntar un video ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

3.4.7 ACTIVIDAD N°7 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE BALONCESTO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Presentar mediante la observación de un vídeo, ejercicios metodológicos durante la ejecución de la práctica del baloncesto como actividad física.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 6°, 7° y 8° de bachillerato, procederán a ejecutar los ejercicios metodológicos de baloncesto. El primer ejercicio consiste en ilustrar la posición de defensa o posición central para el desarrollo del pie de pivot, acompañado con una bomba simulando que es el balón. El segundo ejercicio es de coordinación acompañado de la bomba, simulando que es el balón. El estudiante realizara el llamado 8 por sus piernas, una vez realizado ese primer paso procederá a hacer el pie de pivot según lo indique la demostración del video. Y el tercer ejercicio consiste en adoptar la posición de escuadra y pasa la bomba simulando que es balón por cada pierna.

El estudiante debe adjuntar un video ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.8 ACTIVIDAD N°8 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE BALONCESTO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Orientar mediante la observación de un vídeo, ejercicios metodológicos durante la ejecución de la práctica del baloncesto como actividad física.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 9°, 10° y 11° de bachillerato, procederán a ejecutar los ejercicios metodológicos de baloncesto. El primer ejercicio consiste adoptar la posición de pantalla y bloqueo con desplazamiento hacia derecha e izquierda. El segundo ejercicio consiste en adoptar la posición de defensa para el robo de la pelota. Y el tercer ejercicio consiste en adoptar la posición de la cortina con desplazamiento hacia derecha e izquierda. Una vez culminada esta fase procederá a realizar el pie de pivot, según lo indique la demostración del video.

El estudiante debe adjuntar un video ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.9 ACTIVIDAD N°9 FICHA TÉCNICA DE MINI VOLEIBOL

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Orientar mediante la observación de un vídeo, una actividad para el desarrollo de la coordinación motora fina y la coordinación óculo – manual durante la ejecución de la práctica del mini voleibol.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 2° y 3° de primaria, deberán imprimir la ficha. Esto para el que cuente con dicho medio y para el que no deberá dibujar la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones. La actividad consiste identificar las características del mini voleibol, nombrar y colorear dichas características.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.



3.4.10 ACTIVIDAD N°10 FICHA TÉCNICA DE VOLEIBOL

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Desarrollar mediante la observación de un vídeo, una actividad para el desarrollo de la coordinación motora fina y la coordinación óculo – manual durante la ejecución de la práctica del voleibol.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 4° y 5° de primaria, deberán imprimir la ficha. Esto para el que cuente con dicho medio y para el que no deberá dibujar la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones. La actividad consiste identificar las características del voleibol, nombrar y colorear dichas características, posterior a ello escribir el dictado en las líneas y seguir con el resto de las indicaciones.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.11 ACTIVIDAD N°11 FICHA TÉCNICA DE VOLEIBOL

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Relacionar mediante la observación de un vídeo, una actividad para el desarrollo de la concentración y la coordinación óculo – manual durante la ejecución de la práctica del voleibol.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 6°, 7° y 8° de bachillerato, deberán imprimir la ficha. Esto para el que cuente con dicho medio y para el que no deberá transcribir la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones. La actividad consiste identificar las características del voleibol, relacionar las columnas y seguir con el resto de las indicaciones.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.12 ACTIVIDAD N°12 FICHA TÉCNICA DE VOLEIBOL

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Identificar mediante la observación de un vídeo, una actividad para el desarrollo de la coordinación motora fina y la concentración durante la ejecución de la práctica del voleibol.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 9°, 10° y 11° de bachillerato, deberán imprimir la ficha. Esto para el que cuente con dicho medio y para el que no deberá dibujar la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones. La actividad consiste en una sopa de letras donde el tema principal es el voleibol con sus características más representativas, donde el estudiante debía encontrar dichas características dentro de la sopa de letras, para marcar las palabras el estudiante es libre de escoger si coloreaba, a lápiz, lapicero, etc.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3.4.13 ACTIVIDAD N°13 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE MINI VOLEIBOL

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Vivenciar mediante la observación de un vídeo, ejercicios metodológicos durante la ejecución de la práctica del mini voleibol como actividad física.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 2°,3°,4° y 5° de primaria, procederán a ejecutar los ejercicios metodológicos de mini voleibol. El primer ejercicio consiste adoptar la posición del golpe de dedo con apoyo de una silla para la mejora de la postura, el segundo ejercicio consiste en adoptar la posición del golpe de antebrazos y seguir con unos patrones para la ejecución del mismo, y el tercer ejercicio consiste en usar una silla como apoyo para mantener la pose del golpe de antebrazo y seguir con el resto de las indicaciones, según lo indique la demostración del video.

El estudiante debe adjuntar un video ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.14 ACTIVIDAD N°14 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE VOLEIBOL

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Orientar mediante la observación de un vídeo, ejercicios metodológicos durante la ejecución de la práctica del voleibol como actividad física.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 6°, 7°, 8°, 9°, 10° Y 11° de bachillerato, procederán a ejecutar los ejercicios metodológicos de voleibol. El primer ejercicio consiste adoptar la posición del golpe de dedo con saltos incluidos para mantener la posición, el segundo ejercicio consiste en realizar el salto del bloqueo y seguir los patrones indicados, el tercer ejercicio consiste en realizar el golpe de antebrazos y perfilarse según lo indique la demostración del video.

El estudiante debe adjuntar un video ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.4.15 ACTIVIDAD N°15 FICHA TÉCNICA DE MINI NATACIÓN

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Describir mediante la observación de un vídeo, una actividad para el desarrollo de la coordinación motora fina y la coordinación óculo – manual durante la ejecución de la práctica de la mini natación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 2°, 3°,4° y 5° de primaria, deberán imprimir la ficha. Esto para el que cuente con dicho medio y para el que no deberá dibujar la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones. La actividad consiste identificar las características de un niño o niña cuando está en la piscina, colorear la ficha, posterior a ello escribir dichas características en las líneas y seguir con el resto de las indicaciones.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.



3.4.16 ACTIVIDAD N°16 FICHA TÉCNICA DE NATACIÓN

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Identificar mediante la observación de un vídeo, una actividad para el desarrollo de la coordinación óculo – manual durante la ejecución para la práctica de la natación.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Una vez visualizado el video por parte de los estudiantes del grado 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° de bachillerato, deberán imprimir la ficha. Esto para el que cuente con dicho medio y para el que no deberá dibujar la ficha en una hoja blanca y seguir con el resto de las indicaciones. La actividad consiste identificar las características de los estilos de la natación, colorear la ficha, posterior a ello escribir qué estilo es el que se presenta y seguir con el resto de las indicaciones.

El estudiante debe adjuntar una foto ilustrando su actividad finalizada y con su respectivo uniforme de educación física por medio del grupo de WhatsApp.

CRITERIO DE EVALUACIÓN: Cualitativa, formativa y de observación directa por parte del docente en formación y cuantitativa por parte del docente supervisor.

3.5 EVALUACIÓN

3.5.1 CUALITATIVA

El entorno educativo de los estudiantes del colegio el corazón de maría “CORDEMAR” es un ambiente favorable para el trabajo del docente en formación puesto que, al ser un colegio religioso prevalece mucho los valores, el respeto por parte de los estudiantes hacia el docente y la clase, también cuenta con el cuerpo de profesores prestos para servir ante cualquier necesidad que se presente, un docente calificado para el área de la educación física y sus necesidades en el entorno educativo y los padres de familia que es derecho y deber de ellos velar por que sus hijos e hijas tomen sus clases garantizando siempre el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.5.2 RESULTADOS

- La población de estudiantes con la cual se trabajó fue la siguiente: básica primaria conformada por 8 niños y 10 niñas para un total de 18 estudiantes, básica secundaria conformada por 15 jóvenes y 12 jovencitas para un total de 27 estudiantes y media técnica conformada por 6 jóvenes y 1 jovencita para un total de 7 estudiantes.
- Dentro de las actividades presentadas por el docente en formación, se evidenció el positivismo y la buena energía por parte de los estudiantes especialmente en primaria en bachillerato el proceso fue un poco tardío en vista de las múltiples obligaciones de algunos estudiantes, aun así, prevaleció la responsabilidad por hacer entrega de las actividades impuestas en la clase de educación física.



➤ Se aplicó una evaluación académica de los temas impartidos por el docente en formación donde se evidenciaron resultados positivos dentro de los estudiantes, lo que es importante para ellos porque evidencia que los temas impartidos fueron de su entendimiento. También se aplicó un test de evaluación para metodología de enseñanza del docente en formación, donde el objetivo principal era demostrar que la metodología de enseñanza de la actividad física virtual en época de pandemia garantiza el proceso de aprendizaje de los estudiantes por parte del docente en formación.

3.5.3 PROCESO

Considerando el cambio repentino que surgió por motivos de la pandemia del COVID 19, la siguiente propuesta metodológica para la enseñanza de la actividad física virtual en época de pandemia del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar, obtuvo un impacto positivo en cuestión de la enseñanza de la actividad física virtual pero también se debe tener en cuenta los aspectos negativos tales como la falta de conectividad por parte de algunos estudiantes debido a veces por fallas en el sistema de internet o el sistema eléctrico lo que generaba retraso de aquellos estudiantes pero siempre con la responsabilidad de hacer entrega de sus actividades impuestas. Este factor negativo genera que el estudiante no siempre este en línea y al día.

3.5.4 FORMATIVA

Hay que tener en cuenta que la enseñanza de la actividad física virtual no es nada nuevo, dentro del contexto de la educación superior. Pero para el caso de la escuela primaria y de bachillerato es fundamental que el docente que imparta los contenidos programados sea una persona que cuente con una amplia formación académica y más de manera virtual. Para el caso de la práctica profesional ha resultado un reto porque siempre debe estar en constante preparación para saber impartir el conocimiento equitativamente en sus estudiantes y siempre estar asesorado para garantizar el proceso de enseñanza - aprendizaje. Así pues, es una experiencia tanto para los estudiantes como para los profesores positiva cuando se dedica el tiempo y el ánimo para aprender y genera a su vez un impacto para la sociedad moderna que demanda nuevas tendencias en la forma de como se está aplicando la metodología virtual hacia los estudiantes.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3.5.5 CONCLUSIONES

Lo expuesto a lo largo de la propuesta metodológica para la enseñanza de la actividad física virtual en época de pandemia del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar, permite arribar las siguientes conclusiones:

1. El proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes hoy en día ha hecho que los profesores reestructuren su metodología de enseñanza y no fue la excepción el área de la educación física cuya metodología siempre se ha caracterizado por ser de manera presencial y al llegar la virtualidad es deber del docente modificar su estrategia metodológica para garantizar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

2. Por tanto, fue de suma importancia realizar en primera instancia un diagnóstico para resaltar las debilidades y fortalezas de la institución educativa para mejorar el proceso de enseñanza en los estudiantes y hacerlos partícipes de la importancia de la actividad física.

3. Pues bien, el proceso de enseñanza de aplicación virtual de la actividad física debe adaptarse al contexto que hoy día se está presentando por motivos de la pandemia COVID 19, donde el rol del docente cumple un papel fundamental; aparte de ser orientador del proceso de cada uno de sus estudiantes, es allí donde demandan las nuevas estrategias didácticas para lograr que el aprendizaje sea el más idóneo y equitativo.

4. Así pues, se aplicó la evaluación académica a los estudiantes donde se evidenció que los resultados fueron positivos lo que significó que la metodología aplicada por el docente en formación es excelente y además de ello se garantiza el aprendizaje de los estudiantes donde fue indispensable el contacto estudiante – maestro y además de ello se contó también con la intervención del docente supervisor quien es garante de que el proceso se llevase a cabo responsablemente para finalizar con un test de evaluación hacia el docente en formación y soportar los resultados obtenidos por su trabajo.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3.5.6 RECOMENDACIONES

Lo expuesto a lo largo de la propuesta metodológica para la enseñanza de la actividad física virtual en época de pandemia del colegio el Corazón de María “CORDEMAR” de Agustín Codazzi, Cesar, permite arribar las siguientes recomendaciones:

✚ Al programa de licenciatura en educación física recreación y deportes de la Universidad de Pamplona debe mantener más contacto con las instituciones educativas para garantizar la transparencia del trabajo de sus docentes en formación.

✚ A la institución educativa debe mejorar los recursos pedagógicos y operativos en el área de educación física con el fin de optimizar su infraestructura y materiales de formación, para brindar un mejor servicio de calidad para los estudiantes.

✚ Diseñar y plantear una plataforma educativa oficial para la asignación e interacción estudiante – maestro.

✚ Brindar a sus profesores y estudiantes espacios de capacitación en torno a la virtualidad.

✚ A los estudiantes organizar su tiempo libre en actividades físicas recreativas y deportivas, para mejora de su salud física y mental.

✚ A los señores padres de familia involucrarse aún más en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas para facilitar el trabajo de los docentes.

✚ Cumplir con sus responsabilidades, derechos y deberes estipulados en el manual de convivencia.

✚ A los futuros docentes en formación involucrarse y/o capacitarse más en temas tales como educación virtual, metodología de enseñanza en el aula y fuera de ella, estrategias de enseñanza en metodología virtual y presencial, esto con el fin de que se preparen para los nuevos retos que demandan la sociedad moderna y garantizar siempre el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus estudiantes.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

3.6 ANEXOS DEL CAPÍTULO III

3.6.1 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°1 FICHA TÉCNICA DE MINI BALONCESTO



3.6.2 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°2 FICHA TÉCNICA DE BALONCESTO



3.6.3 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°3 FICHA TÉCNICA DE BALONCESTO



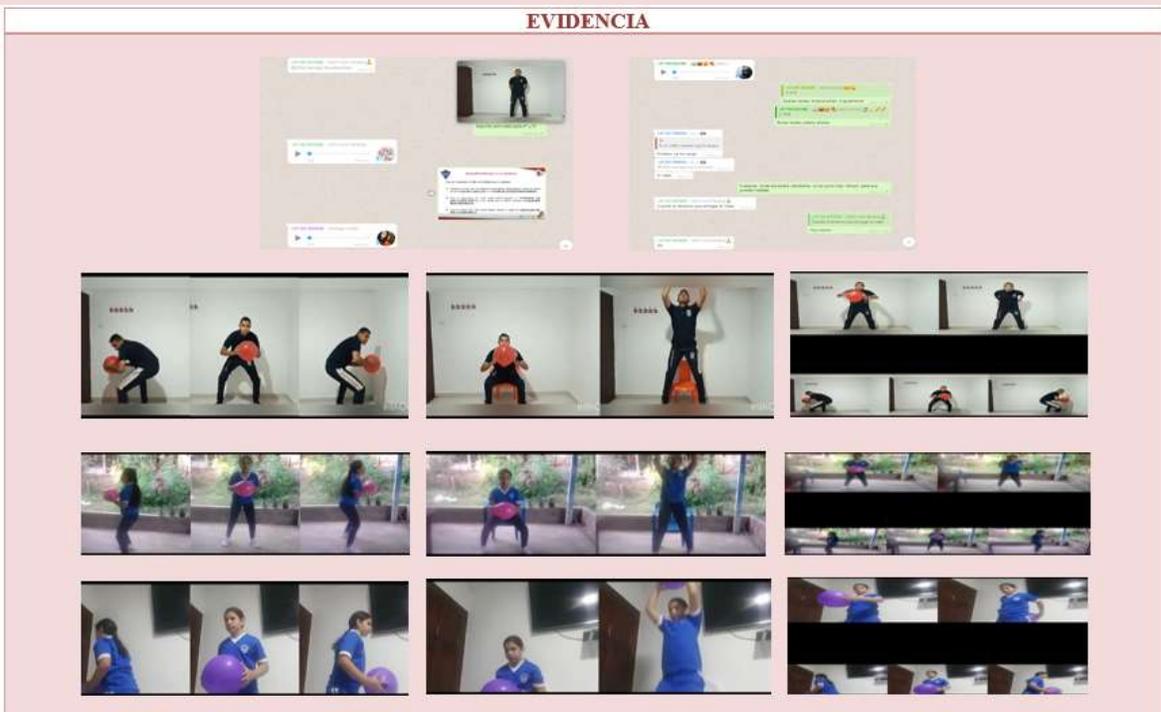
3.6.4 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°4 FICHA TÉCNICA DE BALONCESTO



3.6.5 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°5 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE MINI BALONCESTO



3.6.6 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°6 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE BALONCESTO



3.6.7 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°7 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE BALONCESTO



3.6.8 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°8 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE BALONCESTO



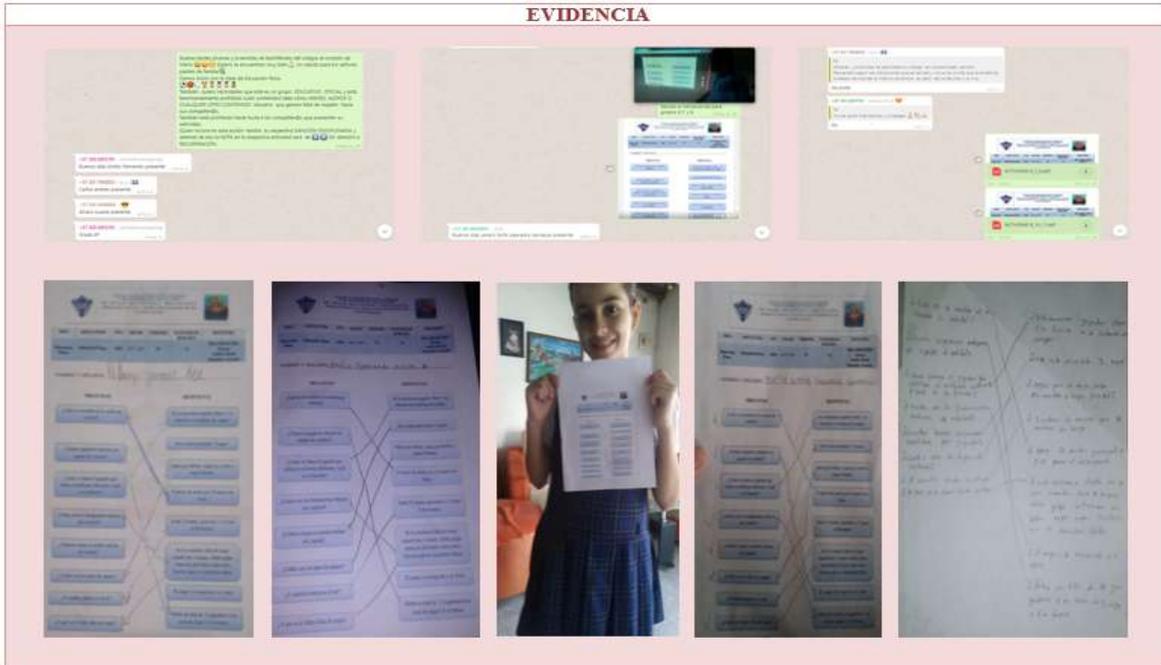
3.6.9 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°9 FICHA TÉCNICA DE MINI VOLEIBOL



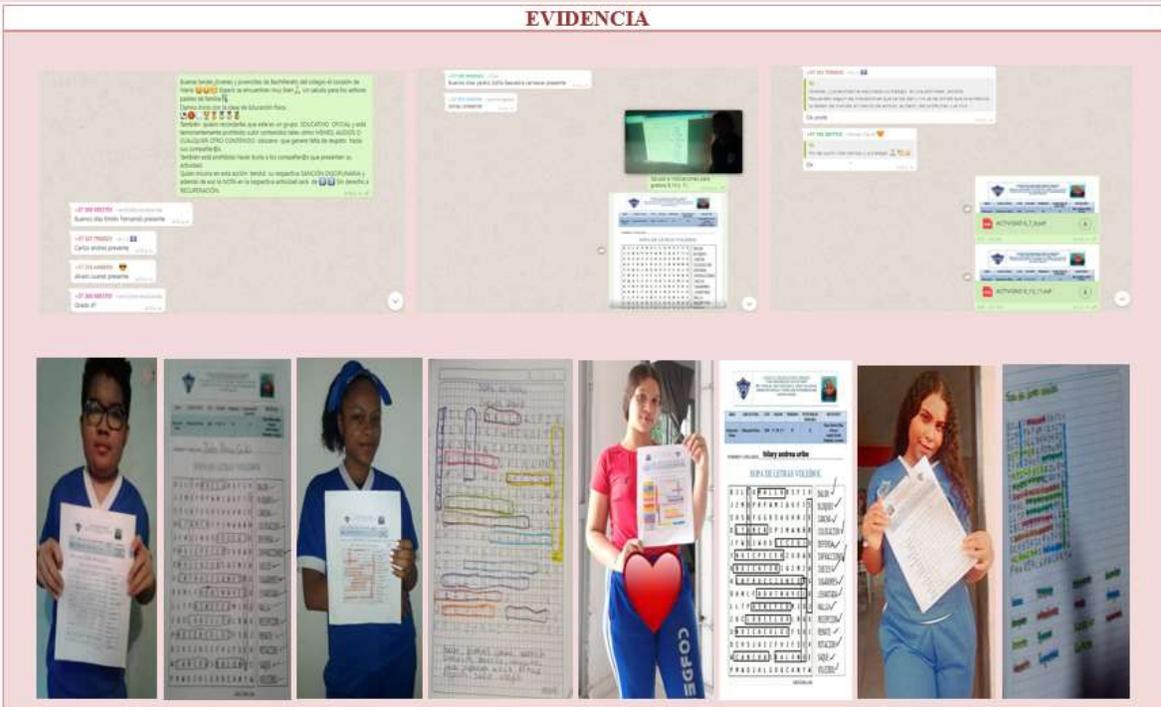
3.6.10 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°10 FICHA TÉCNICA DE VOLEIBOL



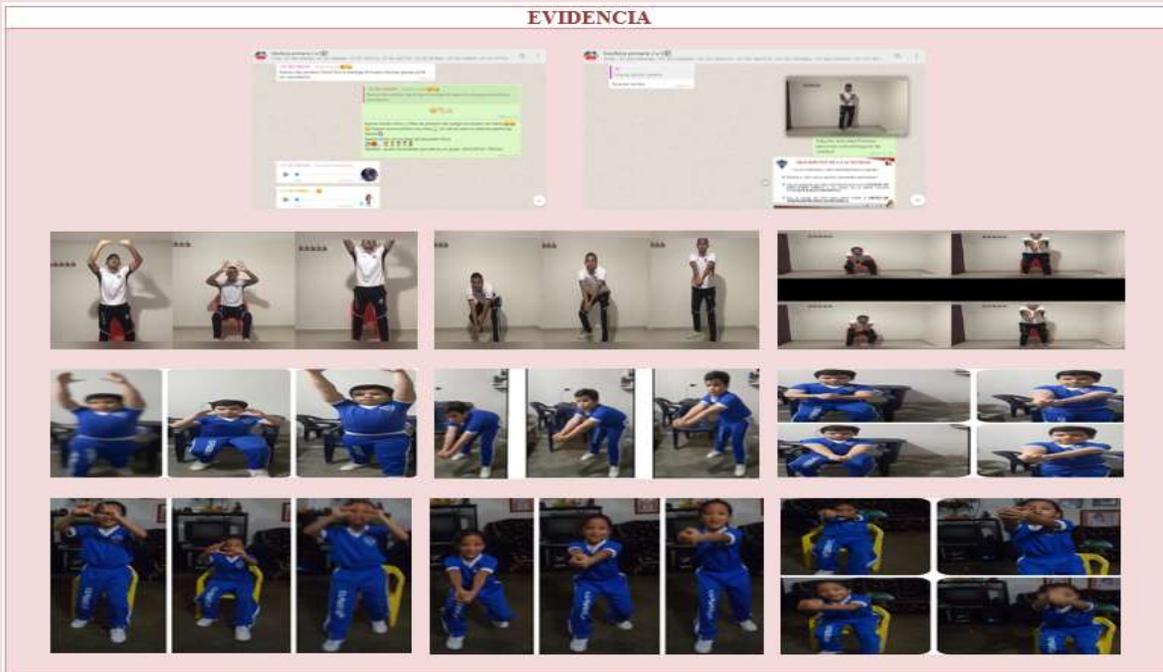
3.6.11 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°11 FICHA TÉCNICA DE VOLEIBOL



3.6.12 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°12 FICHA TÉCNICA DE VOLEIBOL



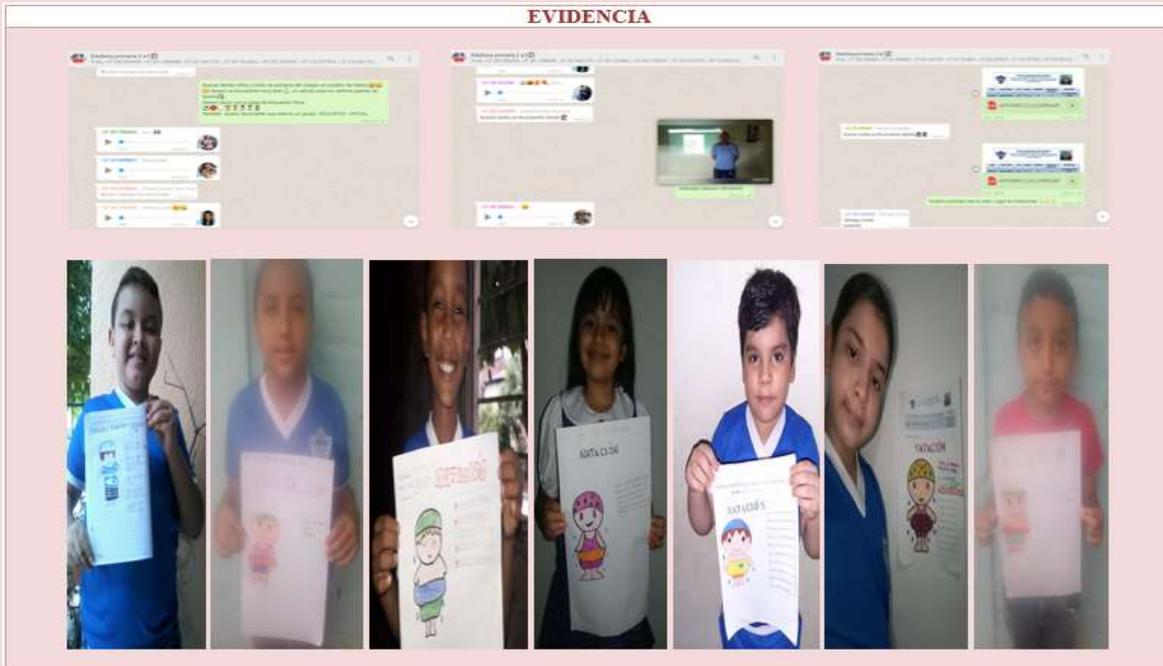
3.6.13 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°13 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE MINI VOLEIBOL



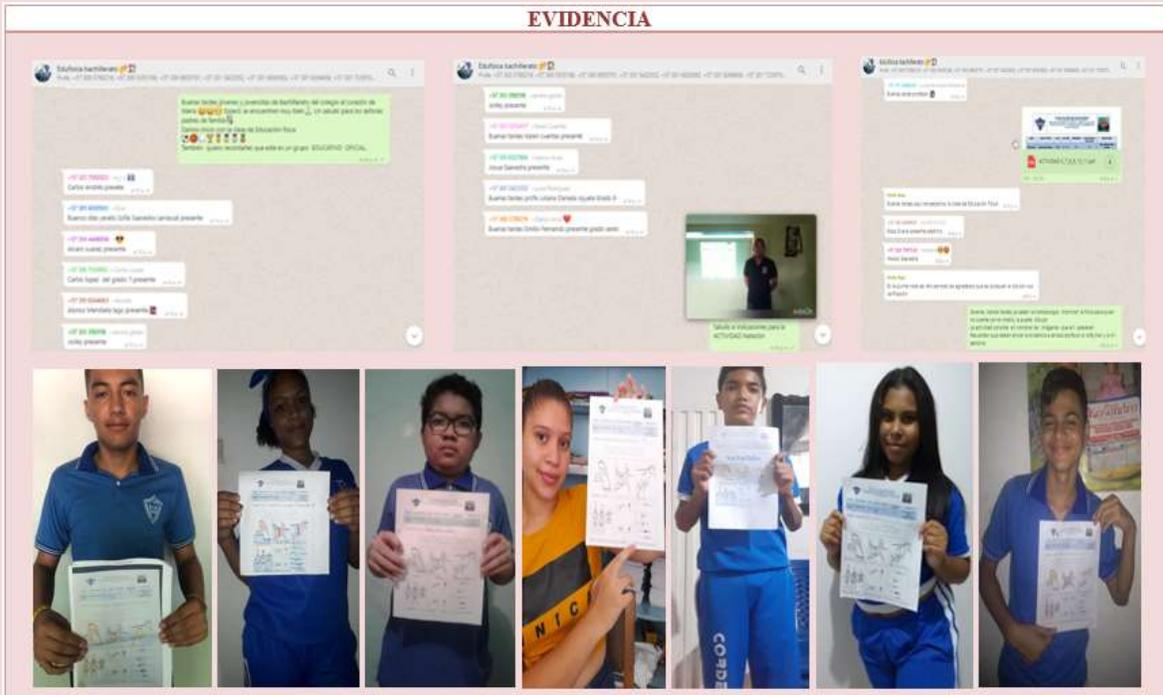
3.6.14 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°14 EJERCICIOS METODOLÓGICOS DE VOLEIBOL



3.6.15 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°15 FICHA TÉCNICA DE MINI NATACIÓN



3.6.16 EVIDENCIA ACTIVIDAD N°16 FICHA TÉCNICA DE NATACIÓN





2.6.17 RESULTADOS EVALUACIÓN ACADÉMICA CUARTO PERIODO PRIMARIA GRADO 2°, 3°, 4° Y 5°.

NOMBRES Y APELLIDOS *

Tu respuesta:

GRADO *

2°

3°

4°

5°

1) LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DEL BALONCESTO ES: *

1 punto

A) General falta

B) El grupo de jugadores que posee la pelota debe arrostarse al contrario

C) El capitán de equipo discute siempre con los árbitros

D) Botar siempre el balón

E) Ninguna de las anteriores

1) LA CARACTERÍSTICA PRINCIPAL DEL BALONCESTO ES

4 de 10 respuestas correctas

A) General falta	1 (10%)
B) El grupo de jugadores que posee la pelota debe arrostarse al contrario	8 (80%)
C) El capitán de equipo discute siempre con los árbitros	0 (0%)
D) Botar siempre el balón	0 (0%)
E) Ninguna de las anteriores	0 (0%)

2) LA POSICIÓN DE DEFENSA PERMITE AL JUGADOR DE BALONCESTO: *

1 punto

A) Mantener el equilibrio

B) Moverse posición corporal

C) Mantenerse en contacto

D) A y B son correctas

2) LA POSICIÓN DE DEFENSA PERMITE AL JUGADOR DE BALONCESTO

6 de 10 respuestas correctas

A) Mantener el equilibrio	2 (20%)
B) Moverse posición corporal	0 (0%)
C) Mantenerse en contacto	0 (0%)
D) A y B son correctas	6 (60%)

3) EN EL VOLEIBOL, PARA QUE SEA EFECTIVO UN PARTIDO ES INDISPENSABLE CONTAR CON: *

1 punto

A) Se puede jugar en cualquier lugar y no se necesita el árbitro

B) Si es necesario al menos el balón, pero sin la malla o red

C) Cancha, balón, malla o red, jugadores y árbitros

D) No se necesita nada

3) EN EL VOLEIBOL, PARA QUE SEA EFECTIVO UN PARTIDO ES INDISPENSABLE CONTAR CON

7 de 10 respuestas correctas

A) Se puede jugar en cualquier lugar y no se necesita el árbitro	1 (10%)
B) Si es necesario al menos el balón, pero sin la malla o red	0 (0%)
C) Cancha, balón, malla o red, jugadores y árbitros	7 (70%)
D) No se necesita nada	0 (0%)

4) MARQUE VERDADERO O FALSO: El voleibol es un deporte a nivel internacional, nacional, regional y local. Donde el objetivo principal es anotar puntos al equipo contrario. *

1 punto

VERDADERO

FALSO

4) MARQUE VERDADERO O FALSO: El voleibol es un deporte a nivel internacional, nacional, regional y local. Donde el objetivo principal es anotar puntos al equipo contrario.

10 de 10 respuestas correctas

VERDADERO	10 (100%)
FALSO	0 (0%)

5) EN NATACIÓN TANTO LOS NIÑOS COMO LAS NIÑAS DEBEN USAR: *

1 punto

A) Goma, traje de baño, gafas

B) Flotador o chaleco salvavidas para quien lo requiera

C) Buzardador o crema hidratante para quien lo requiera

D) A y B son correctas

E) C es la respuesta correcta

F) A, B y C son correctas

5) EN NATACIÓN TANTO LOS NIÑOS COMO LAS NIÑAS DEBEN USAR:

4 de 10 respuestas correctas

A) Goma, traje de baño, gafas	1 (10%)
B) Flotador o chaleco salvavidas para quien lo requiera	0 (0%)
C) Buzardador o crema hidratante para quien lo requiera	0 (0%)
D) A y B son correctas	0 (0%)
E) C es la respuesta correcta	0 (0%)
F) A, B y C son correctas	4 (40%)

3.6.17 RESULTADOS EVALUACIÓN ACADÉMICA CUARTO PERIODO BACHILLERATO GRADO 6°, 7° Y 8°.

NOMBRES Y APELLIDOS *

Tu respuesta

GRADO *

6°

7°

8°

1. EL BALONCESTO ES UN DEPORTE QUE SE CARACTERIZA POR LA RUDEZA DE SUS JUGADORES, ADEMÁS DE SO CUENTA CON OTRAS CARACTERÍSTICAS TALES COMO: *

1 de 12 respuestas correctas

A) Una buena preparación físico - técnica

B) Árbitros e infraestructura óptimas

C) La cancha donde se va realizar el partido debe ser de tierra

D) A y B son correctas

E) D es la respuesta correcta

1. EL BALONCESTO ES UN DEPORTE QUE SE CARACTERIZA POR LA RUDEZA DE SUS JUGADORES, ADEMÁS DE SO CUENTA CON OTRAS CARACTERÍSTICAS TALES COMO: *

1 de 12 respuestas correctas

A) Una buena preparación físico - técnica	1 (8.3%)
B) Árbitros e infraestructura óptimas	4 (33.3%)
C) La cancha donde se va realizar el partido debe ser de tierra	0 (0%)
D) A y B son correctas	7 (58.3%)
E) D es la respuesta correcta	0 (0%)

2. LA POSICIÓN PRINCIPAL O DE DEFENSA EN EL BALONCESTO PERMITE:

10 de 12 respuestas correctas

A) Mantener el equilibrio para impedir que el balón sea tocado o robado

B) Salir al ataque y mantener el ritmo

C) No hacer nada que sea útil al equipo

D) B y C son verdaderas y A es falsa

E) Ninguna de las anteriores

2. LA POSICIÓN PRINCIPAL O DE DEFENSA EN EL BALONCESTO PERMITE:

10 de 12 respuestas correctas

A) Mantener el equilibrio para impedir que el balón sea tocado o robado	10 (83.3%)
B) Salir al ataque y mantener el ritmo	1 (8.3%)
C) No hacer nada que sea útil al equipo	0 (0%)
D) B y C son verdaderas y A es falsa	1 (8.3%)
E) Ninguna de las anteriores	0 (0%)

3. MARQUE VERDADERO O FALSO: Se considera falta de toque cuando hay 4 toques, doble golpe, retención de balón entre otros factores más. *

1 punto

VERDADERO

FALSO

3. MARQUE VERDADERO O FALSO: Se considera falta de toque cuando hay 4 toques, doble golpe, retención de balón entre otros factores más. *

1 de 12 respuestas correctas

VERDADERO	11 (91.7%)
FALSO	1 (8.3%)

4. LAS FASES PARA ADQUIRIR EL GOLPE DE DEDOS ES LA SIGUIENTE: *

1 de 12 respuestas correctas

A) Flexionar un poco los codos, formar el triángulo recomendando los dedos extendidos y los pies juntos

B) Apoyarse para recibir la pelota con los brazos

C) Flexionar los codos un poco, formar el triángulo con los dedos y una vez formado el triángulo recomendar la fuerza y caer sobre en la frente y los pies casi totalmente al frente y abriendo ellos y extendidos

D) Ninguna es correcta

4. LAS FASES PARA ADQUIRIR EL GOLPE DE DEDOS ES LA SIGUIENTE: *

11 de 12 respuestas correctas

A) Flexionar un poco los codos, formar el triángulo recomendando los dedos extendidos y los pies juntos	1 (8.3%)
B) Apoyarse para recibir la pelota con los brazos	0 (0%)
C) Flexionar los codos un poco, formar el triángulo con los dedos y una vez formado el triángulo recomendar la fuerza y caer sobre en la frente y los pies casi totalmente al frente y abriendo ellos y extendidos	11 (91.7%)
D) Ninguna es correcta	0 (0%)

5. EN NATACIÓN LOS ESTILOS SON:

1 punto

A) Libre, espalda, pecho y mariposa

B) Clavado al agua

C) El viaje y la entrada al agua o salto de plataformas

D) A es correcta y C es incorrecta

E) A y C son correctas

F) B es la respuesta correcta

G) Ninguna es correcta

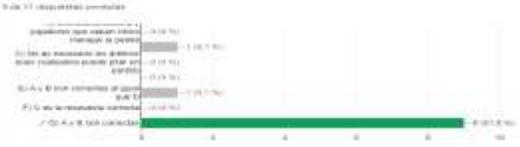
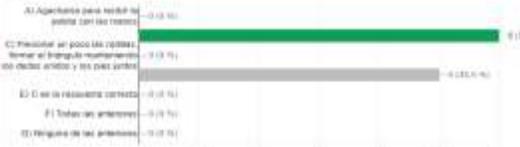
5. EN NATACIÓN LOS ESTILOS SON:

6 de 12 respuestas correctas

A) Libre, espalda, pecho y mariposa	4 (33.3%)
B) Clavado al agua	0 (0%)
C) El viaje y la entrada al agua o salto de plataformas	2 (16.7%)
D) A es correcta y C es incorrecta	0 (0%)
E) A y C son correctas	4 (33.3%)
F) B es la respuesta correcta	0 (0%)
G) Ninguna es correcta	0 (0%)



3.6.18 RESULTADOS EVALUACIÓN ACADÉMICA CUARTO PERIODO BACHILLERATO GRADO 9°, 10° Y 11°.

 <p>Colegio El Corazón De María "Para nosotros educar lo es todo"</p> <p>EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p>EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA CUARTO PERIODO BACHILLERATO</p> <p>LEA DETENIDAMENTE CADA PREGUNTA Y MARQUE LA RESPUESTA CORRECTA. SON 5 PREGUNTAS, CADA PREGUNTA EQUIVALE A 1 PUNTO. TENDRÁ 30 MINUTOS PARA RESPONDER SU EVALUACIÓN.</p> <p>EXITOS!</p> <p><i>*Colaboración</i></p>	<p>NOMBRES Y APELLIDOS *</p> <p>Tu respuesta</p> <hr/> <p>GRADO *</p> <p><input type="radio"/> 9°</p> <p><input type="radio"/> 10°</p> <p><input type="radio"/> 11°</p>														
<p>1. EN EL BALONCESTO EXISTEN UNAS CARACTERÍSTICAS, PARA QUE SE PUEDA JUGAR CON ÉXITO EL DEPORTE. TALES CARACTERÍSTICAS SON EL MANEJO ADECUADO DE LA PELOTA, LAS ESTRATEGIAS QUE EMPLEA EL ENTRENADOR COMO LAS PINTAS, REGATES O EMPLEAR EL PIE DE PIVOT, ADEMÁS DE ELLO ES INDISPENSABLE TAMBIÉN CONTAR CON:</p> <p><input type="radio"/> A) Una buena cancha e jugadores que sepan cómo manejar la pelota</p> <p><input type="radio"/> B) Un buen campo de árbitros que garanticen la transversalidad del juego</p> <p><input type="radio"/> C) No es necesario los árbitros para cualquiera puede jugar un partido.</p> <p><input type="radio"/> D) Con esa jugadores y un balón se gana que suficiente y no se necesitan un árbitro.</p> <p><input type="radio"/> E) A y B son correctas al igual que D.</p> <p><input type="radio"/> F) C es la respuesta correcta.</p> <p><input type="radio"/> G) A y B son correctas.</p>	<p>1. EN EL BALONCESTO EXISTEN UNAS CARACTERÍSTICAS, PARA QUE SE PUEDA JUGAR CON ÉXITO EL DEPORTE. TALES CARACTERÍSTICAS SON EL MANEJO ADECUADO DE LA PELOTA, LAS ESTRATEGIAS QUE EMPLEA EL ENTRENADOR COMO LAS PINTAS, REGATES O EMPLEAR EL PIE DE PIVOT, ADEMÁS DE ELLO ES INDISPENSABLE TAMBIÉN CONTAR CON:</p> <p>5 de 11 respuestas correctas</p>  <table border="1"> <tr><td>A) Una buena cancha e jugadores que sepan cómo manejar la pelota</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>B) Un buen campo de árbitros que garanticen la transversalidad del juego</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>C) No es necesario los árbitros para cualquiera puede jugar un partido.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>D) Con esa jugadores y un balón se gana que suficiente y no se necesitan un árbitro.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>E) A y B son correctas al igual que D.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>F) C es la respuesta correcta.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>G) A y B son correctas.</td><td>100.00%</td></tr> </table>	A) Una buena cancha e jugadores que sepan cómo manejar la pelota	100.00%	B) Un buen campo de árbitros que garanticen la transversalidad del juego	0.00%	C) No es necesario los árbitros para cualquiera puede jugar un partido.	0.00%	D) Con esa jugadores y un balón se gana que suficiente y no se necesitan un árbitro.	0.00%	E) A y B son correctas al igual que D.	0.00%	F) C es la respuesta correcta.	0.00%	G) A y B son correctas.	100.00%
A) Una buena cancha e jugadores que sepan cómo manejar la pelota	100.00%														
B) Un buen campo de árbitros que garanticen la transversalidad del juego	0.00%														
C) No es necesario los árbitros para cualquiera puede jugar un partido.	0.00%														
D) Con esa jugadores y un balón se gana que suficiente y no se necesitan un árbitro.	0.00%														
E) A y B son correctas al igual que D.	0.00%														
F) C es la respuesta correcta.	0.00%														
G) A y B son correctas.	100.00%														
<p>2. LAS POSICIONES DE DEFENSA EN EL BALONCESTO SON MUY IMPORTANTES, PUES VAN A GARANTIZAR QUE EL EQUIPO DE JUGADORES QUE POSEA EL BALÓN PUEDA DESPLAZARSE POR LA CANCHA Y PODER PENETRAR EL ESPACIO DEL CONTRARIO. TALES POSICIONES DE DEFENSA SON:</p> <p><input type="radio"/> A) No se necesita ninguna posición, para controlar el balón en las manos es más que suficiente.</p> <p><input type="radio"/> B) Posición de guardia y bloqueo.</p> <p><input type="radio"/> C) La posición de defensa, posición de corte, cancha y alta.</p> <p><input type="radio"/> D) A y C son correctas y B es incorrecta.</p> <p><input type="radio"/> E) B y C así las respuestas correctas.</p> <p><input type="radio"/> F) Todas las anteriores.</p> <p><input type="radio"/> G) Ninguna de las anteriores.</p>	<p>2. LAS POSICIONES DE DEFENSA EN EL BALONCESTO SON MUY IMPORTANTES, PUES VAN A GARANTIZAR QUE EL EQUIPO DE JUGADORES QUE POSEA EL BALÓN PUEDA DESPLAZARSE POR LA CANCHA Y PODER PENETRAR EL ESPACIO DEL CONTRARIO. TALES POSICIONES DE DEFENSA SON:</p> <p>5 de 11 respuestas correctas</p>  <table border="1"> <tr><td>A) No se necesita ninguna posición, para controlar el balón en las manos es más que suficiente.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>B) Posición de guardia y bloqueo.</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>C) La posición de defensa, posición de corte, cancha y alta.</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>D) A y C son correctas y B es incorrecta.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>E) B y C así las respuestas correctas.</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>F) Todas las anteriores.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>G) Ninguna de las anteriores.</td><td>0.00%</td></tr> </table>	A) No se necesita ninguna posición, para controlar el balón en las manos es más que suficiente.	0.00%	B) Posición de guardia y bloqueo.	100.00%	C) La posición de defensa, posición de corte, cancha y alta.	100.00%	D) A y C son correctas y B es incorrecta.	0.00%	E) B y C así las respuestas correctas.	100.00%	F) Todas las anteriores.	0.00%	G) Ninguna de las anteriores.	0.00%
A) No se necesita ninguna posición, para controlar el balón en las manos es más que suficiente.	0.00%														
B) Posición de guardia y bloqueo.	100.00%														
C) La posición de defensa, posición de corte, cancha y alta.	100.00%														
D) A y C son correctas y B es incorrecta.	0.00%														
E) B y C así las respuestas correctas.	100.00%														
F) Todas las anteriores.	0.00%														
G) Ninguna de las anteriores.	0.00%														
<p>3. LAS FASES PARA ADQUIRIR EL GOLPE DE DEDOS ES LA SIGUIENTE:</p>  <p><input type="radio"/> A) Apretar la pelota con las manos.</p> <p><input type="radio"/> B) Balancear bien el balón con poco, como si fuera un ave que se levanta y con eso, haciendo las aberturas correspondientes en frente y atrás cuando se lo levanta y con poca velocidad al frente y abriendo brazos y piernas.</p> <p><input type="radio"/> C) Hacerlo con poca velocidad, frontal de hombros manteniendo los brazos extendidos y los pies juntos.</p> <p><input type="radio"/> D) A y B son correctas.</p> <p><input type="radio"/> E) F es la respuesta correcta.</p> <p><input type="radio"/> F) Todas las anteriores.</p> <p><input type="radio"/> G) Ninguna de las anteriores.</p>	<p>3. LAS FASES PARA ADQUIRIR EL GOLPE DE DEDOS ES LA SIGUIENTE:</p> <p>5 de 11 respuestas correctas</p>  <table border="1"> <tr><td>A) Apretar la pelota con las manos.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>B) Balancear bien el balón con poco, como si fuera un ave que se levanta y con eso, haciendo las aberturas correspondientes en frente y atrás cuando se lo levanta y con poca velocidad al frente y abriendo brazos y piernas.</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>C) Hacerlo con poca velocidad, frontal de hombros manteniendo los brazos extendidos y los pies juntos.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>D) A y B son correctas.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>E) F es la respuesta correcta.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>F) Todas las anteriores.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>G) Ninguna de las anteriores.</td><td>0.00%</td></tr> </table>	A) Apretar la pelota con las manos.	0.00%	B) Balancear bien el balón con poco, como si fuera un ave que se levanta y con eso, haciendo las aberturas correspondientes en frente y atrás cuando se lo levanta y con poca velocidad al frente y abriendo brazos y piernas.	100.00%	C) Hacerlo con poca velocidad, frontal de hombros manteniendo los brazos extendidos y los pies juntos.	0.00%	D) A y B son correctas.	0.00%	E) F es la respuesta correcta.	0.00%	F) Todas las anteriores.	0.00%	G) Ninguna de las anteriores.	0.00%
A) Apretar la pelota con las manos.	0.00%														
B) Balancear bien el balón con poco, como si fuera un ave que se levanta y con eso, haciendo las aberturas correspondientes en frente y atrás cuando se lo levanta y con poca velocidad al frente y abriendo brazos y piernas.	100.00%														
C) Hacerlo con poca velocidad, frontal de hombros manteniendo los brazos extendidos y los pies juntos.	0.00%														
D) A y B son correctas.	0.00%														
E) F es la respuesta correcta.	0.00%														
F) Todas las anteriores.	0.00%														
G) Ninguna de las anteriores.	0.00%														
<p>4. MARQUE VERDADERO O FALSO: El voleibol es un deporte donde el balón se recibe con las manos juntas, se puede tocar la mafia y nada quién rota y cambia de posición a gusto personal. Además no se necesita saber jugar puesto que también se puede pasar el balón. *</p> <p><input type="radio"/> VERDADERO</p> <p><input type="radio"/> FALSO</p>	<p>4. MARQUE VERDADERO O FALSO: El voleibol es un deporte donde el balón se recibe con las manos juntas, se puede tocar la mafia y nada quién rota y cambia de posición a gusto personal. Además no se necesita saber jugar puesto que también se puede pasar el balón. *</p> <p>5 de 11 respuestas correctas</p>  <table border="1"> <tr><td>A) VERDADERO</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>B) FALSO</td><td>0.00%</td></tr> </table>	A) VERDADERO	100.00%	B) FALSO	0.00%										
A) VERDADERO	100.00%														
B) FALSO	0.00%														
<p>5. EN NATACIÓN LOS ESTILOS SON:</p> <p><input type="radio"/> A) Libre, espalda, pecho y mariposa</p> <p><input type="radio"/> B) Creado al agua</p> <p><input type="radio"/> C) El vira y la entrada al agua y salto de plataforma</p> <p><input type="radio"/> D) A es correcta y C es incorrecta.</p> <p><input type="radio"/> E) A y C son correctas.</p> <p><input type="radio"/> F) B es la respuesta correcta.</p> <p><input type="radio"/> G) Todas las anteriores.</p>	<p>5. EN NATACIÓN LOS ESTILOS SON:</p> <p>5 de 11 respuestas correctas</p>  <table border="1"> <tr><td>A) Libre, espalda, pecho y mariposa</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>B) Creado al agua</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>C) El vira y la entrada al agua y salto de plataforma</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>D) A es correcta y C es incorrecta.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>E) A y C son correctas.</td><td>100.00%</td></tr> <tr><td>F) B es la respuesta correcta.</td><td>0.00%</td></tr> <tr><td>G) Todas las anteriores.</td><td>0.00%</td></tr> </table>	A) Libre, espalda, pecho y mariposa	100.00%	B) Creado al agua	0.00%	C) El vira y la entrada al agua y salto de plataforma	0.00%	D) A es correcta y C es incorrecta.	0.00%	E) A y C son correctas.	100.00%	F) B es la respuesta correcta.	0.00%	G) Todas las anteriores.	0.00%
A) Libre, espalda, pecho y mariposa	100.00%														
B) Creado al agua	0.00%														
C) El vira y la entrada al agua y salto de plataforma	0.00%														
D) A es correcta y C es incorrecta.	0.00%														
E) A y C son correctas.	100.00%														
F) B es la respuesta correcta.	0.00%														
G) Todas las anteriores.	0.00%														



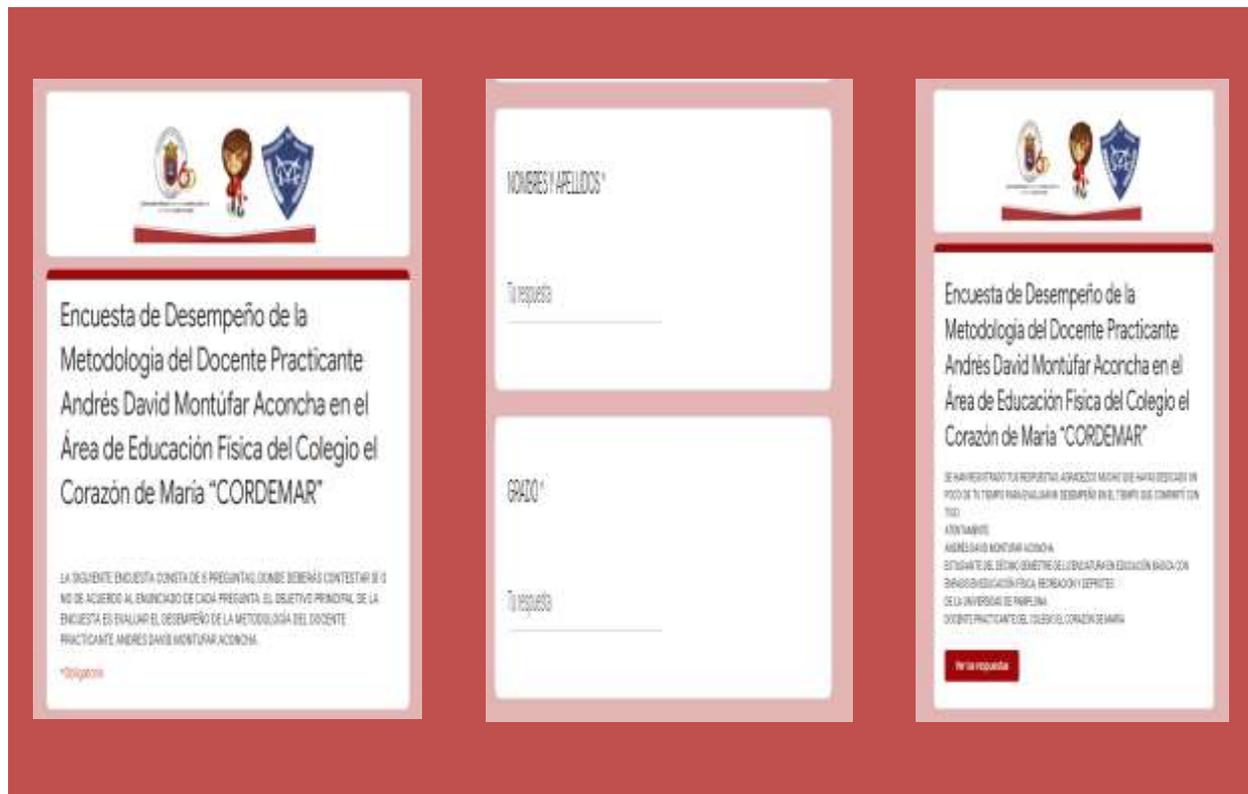
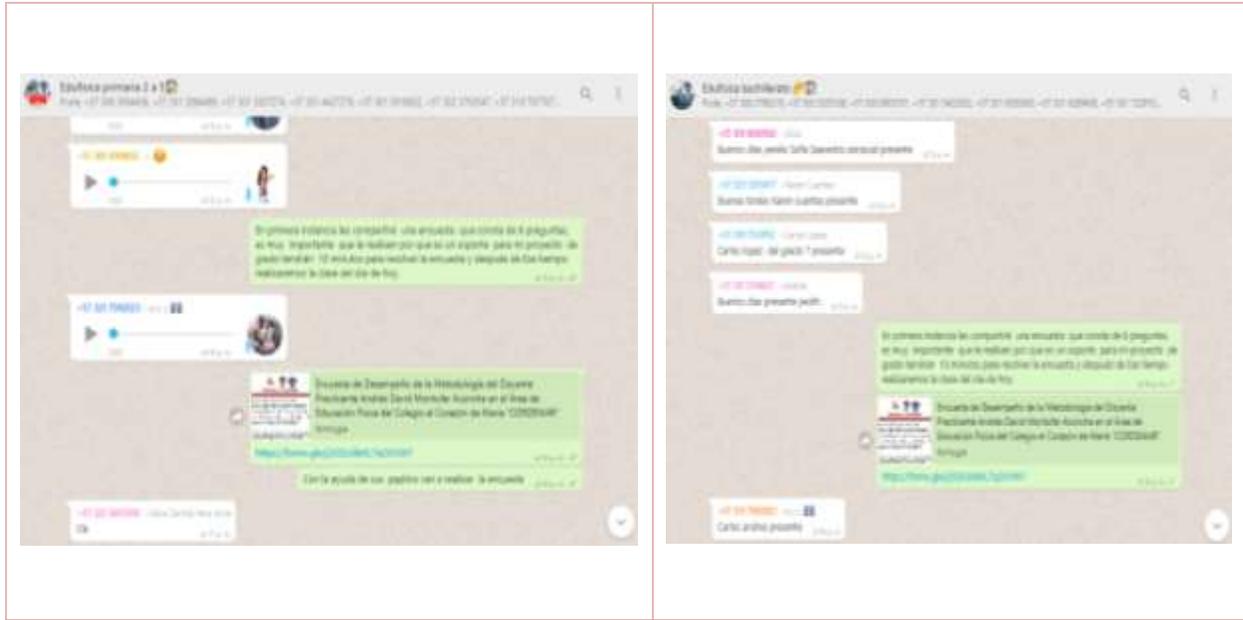
SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

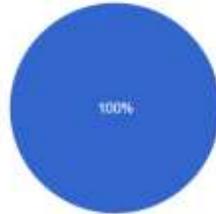
3.6.19 RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DESEMPEÑO DE LA METODOLOGÍA DEL DOCENTE PRACTICANTE ANDRES DAVID MONTUFAR ACONCHA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL COLEGIO EL CORAZÓN DE MARÍA “CORDEMAR”





1. ¿CONSIDERA USTED QUE EL DOCENTE PRACTICANTE CUMPLE PUNTUALMENTE CON EL HORARIO DE CLASES?

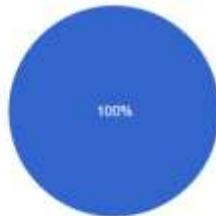
53 respuestas



● SI
● NO

2. ¿CONSIDERA USTED QUE EL DOCENTE PRACTICANTE SE PRESENTA CON EL UNIFORME?

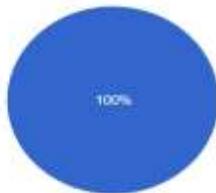
53 respuestas



● SI
● NO

3. ¿CONSIDERA USTED QUE EL DOCENTE PRACTICANTE ES CLARO, CONCISO Y COHERENTE CON LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS?

53 respuestas



● SI
● NO

4. ¿CONSIDERA USTED QUE EL DOCENTE PRACTICANTE LO ASESORA EN LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS EN CASO DE ALGUNA DUDA?

53 respuestas



● SI
● NO



5. ¿CONSIDERA USTED QUE EL DOCENTE PRACTICANTE VARÍA EN EL CONTENIDO DE LAS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS?

53 respuestas



6. ¿CONSIDERA USTED QUE EL DOCENTE PRACTICANTE, SU METODOLOGÍA VA ACORDE CON LAS GARANTÍAS DEL PROCESO ENSEÑANZA?

53 respuestas



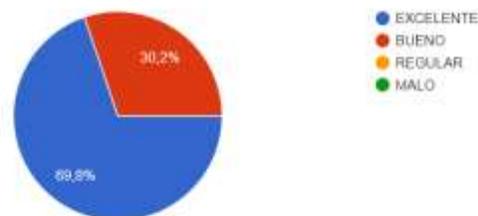
7. ¿CONSIDERA USTED QUE EL DOCENTE PRACTICANTE, SUS ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS CUMPLEN CON EL TEMA PRINCIPAL Y EL GRADO ESCOLAR?

53 respuestas



8. GENERE UNA CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO IMPLEMENTADA POR EL DOCENTE PRACTICANTE

53 respuestas

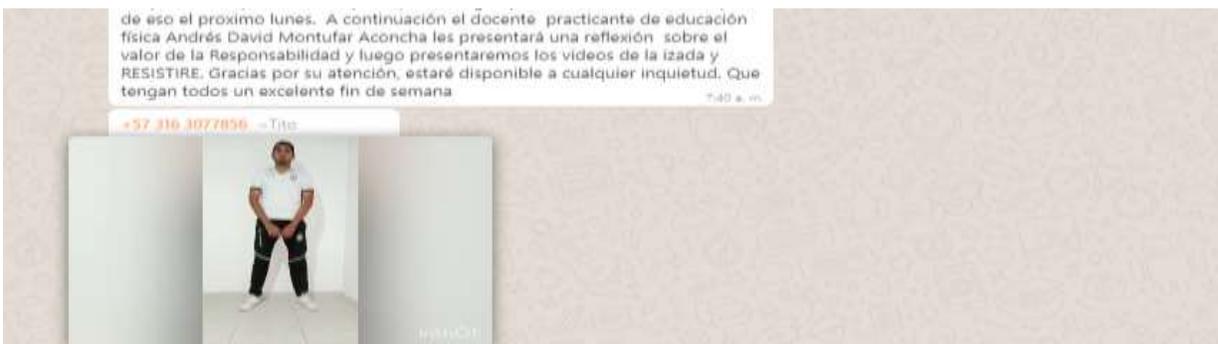


CAPÍTULO IV

4.0 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

ACTIVIDAD	FECHA:
ACTO CÍVICO: INTERVENCIÓN CON EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD	23 DE OCTUBRE DEL 2020

EVIDENCIA



ACTIVIDAD	FECHA:
ACTO CÍVICO: INTERVENCIÓN CON EL VALOR DE LA PERSEVERANCIA	30 DE OCTUBRE DEL 2020

EVIDENCIA



**CAPITULO V****5.0 FORMATOS DE EVALUACIÓN****5.1 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO.****FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: Andrés David Cortés Arango
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: El Corazón de María
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Juan Alberto Díaz Alvarez

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.
E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución.
E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.
E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.
E



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.

E

- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.

E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.

E

- La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones.

E

- Logré un sentido de pertenencia con la institución

E

- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.

E

- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.

E

- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.

E

SUGERENCIAS:

Al programa de Licenciatura en educación física
y recreación y deportes de la Universidad de Pamplona,
debe mantener más contacto con las institucio-
nes educativas para garantizar la transparencia
del trabajo de los docentes en formación.

FIRMA DEL ALUMNO - MAESTRO:

Andrés David Montúzar Arboleda.

FECHA:

20 de Noviembre del 2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



5.2 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS.

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 E
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 E
- Es autónomo en sus decisiones
 E
- Visiona y gestiona acciones futuras
 E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
 E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
 E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
 E
- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Juan Alberto ^{Stival} Alvarez

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Andrés Montufar Acuña

FECHA: 28 de Noviembre del 2020



5.3 PLAN TEÓRICO PRÁCTICA INTEGRAL.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: *Andrés David Montufar Aconcha*
SUPERVISOR: *Jhan Alberto Díaz Alvaréz*
INSTITUCIÓN: *El Corazón de María*
FECHA: *28 de Noviembre del 2020*

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: *Su desempeño fue muy bueno, mostrando siempre sus actividades acorde al grado escolar, muy buena estrategia pedagógica y siempre responsable con su trabajo de práctica integral.*



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



CONCLUSIONES

La gran experiencia de práctica integral ha demostrado que se es posible diseñar, organizar y aplicar el conocimiento adquirido durante la formación académica para la obtención de aprendizaje de calidad por parte de los estudiantes exponiendo y dejando claramente los conceptos y cualidades implicados en el desarrollo de las actividades realizadas en la clase, formando un aprendizaje significativo tanto para los estudiantes como para el profesor.

Pese a la situación de la pandemia COVID 19, que impidió que el docente en formación tuviese contacto directo con los estudiantes, esto no fue impedimento alguno para dejar a un lado el deber de enseñar todo lo contrario se optaron por nuevas estrategias pedagógicas tales como la educación virtual para seguir con el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, donde poco a poco se fueron logrando los objetivos estipulados en la propuesta metodológica.

El rol de docente va más allá de impartir conocimiento, Alternar el conocimiento teórico con las clases virtuales que se dieron en esta metodología es fundamental, puesto que se es necesario saber lo que se va a desarrollar y cómo se va a hacer, para que así los temas que se desarrollen queden entendidos de la mejor forma posible dejando una buena satisfacción tanto para el estudiante como para el docente formando conocimiento mutuo, con la ayuda de la tecnología.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



BIBLIOGRAFÍA

- **CARREIRO, F.** ¿Qué es una Enseñanza de Calidad en Educación Física? Disponible en Word Wide Web: <https://revistagymnasium.info/articulo/que-es-una-ensenanza-de-calidad-en-educacion-fisica-2289-sa-1595f0f5b1905f>
- **HERNÁNDEZ, S.** Actividad física. Disponible en Word Wide Web: <https://www.riojasalud.es/ciudadanos/catalogo-multimedia/actividad-fisica-y-deporte/actividad-fisica>
- **LOAYZA, R.** Metodologías didácticas de educación virtual. Disponible en Word Wide Web: <https://metodologiasdidacticaseducacion.weebly.com/aula-virtual.html>
- **OMS,** Actividad física. Disponible en Word Wide Web: <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>
- **PEDRAZA, Y & ROJAS, L.** El aula virtual como estrategia para el apoyo de la enseñanza de temáticas del fútbol en el club Caterpillar motor. Bogotá, D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios, 2017.
- **PRIETO, J.** Recursos digitales de la educación física. Disponible en Word Wide Web: <https://www.unir.net/educacion/revista/recursos-digitales-educacion-fisica/>
- **ROMERO, C. LOPÉZ, C. RAMIREZ, V. & PÉREZ, A.** La educación física y la organización de la clase: aprendiendo a enseñar. Consideraciones previas. Granada, España.: Universidad de Granada, 2008.
- **SANTOVEÑA, S.** Metodología didáctica en entornos virtuales de aprendizaje. Granada, España.: Unidad de Virtualización Académica (UVA), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 2016.
- **VERA, M.** La enseñanza – aprendizaje: principios para un nuevo paradigma de instrucción y aprendizaje. España: Universidad de Alicante, 2003.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co